

Jalisco

Síntesis Informativa

18-Marzo-2023



REMONTADA HISTÓRICA
La Selección Mexicana de Beisbol disputará por primera vez las Semifinales del Clásico Mundial, contra Japón, luego de llevarse una dramática victoria sobre Puerto Rico.

0-4
PUEBLA VS. ATLAS
Brian Lozano comanda la goleada del Atlas en el Cuauhtémoc para exorcizar sus rachas negativas en el Clausura 2023.

AHORÁ SÍ, ¡A JUGAR!
Las Chivas, del 'Pocho' Guzmán, se juegan 3 puntos y el orgullo en el Clásico Nacional ante las Águilas, de Henry Martín.

VS.
CHIVAS VS. AMÉRICA
21:10 HORAS
AZTECA 7 Y CANAL 5

VUELVE A LA VIDA
Brian Lozano comanda la goleada del Atlas en el Cuauhtémoc para exorcizar sus rachas negativas en el Clausura 2023.

VAN TRAS VLADÍMIR PUTIN
La Corte Penal Internacional acusó al Presidente ruso de crímenes de guerra y emitió orden de arresto en su contra, una medida de alcance limitada, pero simbólica. **INTER PÁG. 10**

SÁBADO 18 / MAR. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,861 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Inició por un reclamo por 71 millones 276 mil pesos

Acarrea el Ciencias pleito de dos años

Se encuentra latente el riesgo de que el edificio del Instituto sea sometido a remate

FRANCISCO DE ANDA

El conflicto jurídico que enfrenta el Instituto de Ciencias (IDC), derivado de adeudos que se generaron por la construcción del nuevo edificio sede del plantel educativo en el Fraccionamiento Solares, data del 2021, es decir, de hace dos años.

El problema radica en que la empresa Constructora RAL de Occidente S.A. de C.V., la cual fue contratada para edificar el centro escolar, demandó por la vía mercantil un adeudo por 71 millones 276 mil pesos a la empresa Azcoitia Construcciones, S.A. de C.V., que de acuerdo con pruebas mostradas por el demandante, está vinculada a dicha escuela.



El Instituto de Ciencias aseguró que los servicios educativos de este plantel no se verán afectados por la controversia legal que libran las empresas.

El problema se agravó el 12 de abril del 2021 con la cancelación del embargo del inmueble donde opera el nuevo plantel del Instituto de Ciencias, en la zona del Fraccionamiento Solares.

La eliminación de la requisita ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio (RPPC) se llevó a cabo de forma irregular, pues no hubo una orden judicial de por medio para ejecutar esa acción.

De hecho, el mismo día el cual se estimaba en 70 millones de pesos.

Lo anterior, de acuerdo a una sentencia de fecha 22 de febrero del 2022 que dictó el Juzgado Sexto de lo Mercantil del Primer Partido Judicial en el Estado.

El Instituto de Ciencias presentó una apelación y el jueves demandó a los tribunales actuar con apego a la ley.

con el plantel educativo, de acuerdo con la parte demandante.

La cancelación anómala del embargo fue corregida en su momento por el Registro Público, por lo que continuó el juicio para determinar si a Constructora RAL de Occidente le asistía o no la razón.

Hoy se encuentra latente el riesgo de que el bien inmueble embargado, es decir, el edificio del IDC sea sometido a remate, en caso de que no se cubra el adeudo con esta última compañía, el cual se estima en 70 millones de pesos.

El Instituto de Ciencias presentó una apelación y el jueves demandó a los tribunales actuar con apego a la ley.



QUEDA EN BLOQUEOS

La calma en la Región Altos Norte se vio interrumpida ayer, luego de que se presentara un enfrentamiento y narcobloqueos, en los que no hubo ni detenidos ni heridos. **JUSTICIA PÁG. 4**

Advierte consulado de EU fraudes de 'reclutadores'

MARIANA QUINTERO

Por detectar cobro de cuotas para conseguir empleo en Estados Unidos, el Consulado de ese país en Guadalajara advirtió a los solicitantes de la visa H2 -una de las requeridas para trabajar en dicho lugar- estar alertas ante posibles estafas.

"Los reclutadores tienen prohibido cobrarles una cuota a los solicitantes. Si un reclutador requiere que le den dinero por un trabajo, entonces es probable que la oferta de trabajo sea una estafa", informó el Consulado.

"Muchos trabajadores encuentran un trabajo para visas H2 por medio de recomendación, por un agente local o en una feria de trabajo. Muchas oficinas locales y estatales para 'Atención a Migrantes' pueden darles información acerca de las oportunidades de trabajo en los Estados Unidos".

Para evitar caer en esta situación, el Consulado recomendó revisar los detalles de la oferta laboral y asegurarse de que haya un contrato de por medio.

"El contrato debe de incluir información detallada acerca del salario, horas de trabajo, beneficios -incluyendo transportation, hospedaje y comidas o áreas para cocinar-, y cualquier deducción en su paga. Usted tiene derecho a un pago justo, aunque le estén pagando a usted a destajo", abundaron.

El Consulado recordó que la entrega de visas H2 está basada en peticiones por parte de los empleadores ante la Oficina de Migración (USCIS).

Para verificar la legitimidad de una propuesta de trabajo las personas pueden comunicarse a la Unidad de Prevención de Fraudes del Consulado de los Estados Unidos al 8001-084-724 o al correo electrónico a VisasMTR@state.gov.

ES EL 'TIME' DE DISFRUTAR GUADALAJARA

SARAH JIMÉNEZ

Guadalajara apareció en los World's Greatest Places 2023 de la revista TIME, que la cataloga como un lugar que preserva el pasado y futuro.

La Perla Tapasita figura en el listado de 50 destinos como Barcelona, Budapest, Giza, Medellín y Nápoles, entre otros.

Se destaca que Guadalajara será la primera sede en Latinoamérica de los Gay Games, en noviembre, además de lugares como Catedral, el Centro Histórico y el Museo Cabañas, con los murales de José Clemente Orozco, como los lugares ideales para que conozcan los viajeros.

También se destaca la gastronomía, así como el maricachi como experiencias para hacer más agradable la visita.

En 2022, el sector turístico de Jalisco registró una derrama de 73 mil 691 millones de pesos, lo que representa un incremento del 8 por ciento en comparación con el año pre-pandemia, según datos de la Secretaría de Turismo estatal.

Particularmente, la Zona Metropolitana de Guadalajara registró una afluencia de 15.8 millones de personas, captando 27 mil millones de pesos en derrama económica y una ocupación hotelera del 49 por ciento durante el año pasado.

TIME es una revista de información general que se publica en EU desde 1923.

Descarta SCJN daño del Estado a Vallarta

MARTÍN AGUIRRE

El Gobierno de Jalisco negó que en la transferencia del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado (Seapal) del Estado al Ayuntamiento de Puerto Vallarta, se hayan registrado irregularidades, pese a la denuncia del Municipio.

MURAL publicó que la Alcaldía denunció ante el Congreso local presuntas irregularidades y operaciones indebidas en el Seapal, detectadas tras el proceso de entrega recepción, las cuales habrían causado un daño de 2 mil 291 millones de pesos.

"Como lo avala una resolución CC/98/2016 emitida el 4 de junio de 2021 por la Suprema Corte de Justicia Nacional, no existieron irregularidades en el proceso de transferencia del servicio de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales por parte del Gobierno del

Estado al Municipio", indicó el Ejecutivo por escrito.

En la denuncia presentada ante el Congreso el Ayuntamiento de Vallarta anotó que detectó pagos indebidos por la liquidación de trabajadores de confianza que eran responsabilidad del Estado, obligaciones financieras pendientes de pagar e instalaciones en condición precaria.

Pero, ese señalamiento también fue desmentado por el Gobierno estatal refiriendo que, como lo estableció el Decreto 27799/LXII/20 para abrogar la Ley del Seapal, el Ayuntamiento recibió todos los bienes, derechos y obligaciones del organismo en el estado en que se encontraban.

El Ejecutivo refirió que el 4 de junio del 2021 la Corte emitió un acuerdo donde se tiene al Estado dando cumplimiento a sentencia sobre traspaso del Seapal, aunque el Ayuntamiento promovió un recurso de reclamación que fue desechado en ese julio.



SABROSO FESTEJO
Estos sitios le hacen honor a la bebida fermentada a base de maíz que celebra mañana el Día Municipal del Tejuino.

Da Segalmex \$142 millones... ¡a empresa de hielo!

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- Seguridad Alimentaria de México (Segalmex) pagó, en este sexenio, más de 142 millones de pesos por un presunto embarque de azúcar a una empresa que sólo tenía siete empleados y vendía hielo y agua purificada.

Servicios Integrales Carregin, la compañía en cuestión, fue constituida el 4 de octubre de 2018 en la Ciudad de México por Jorge Saúl Romero Valencia y Delfino Iván Pomar Colín, con un capital social mínimo de 50 mil pesos.

De un año a otro, sus ingresos dieron un salto de 222 mil 788 pesos a 346.9 millones de pesos.

La transa de supuesta compra toneladas de azúcar a una empresa que producía hielo, fue fraguada por René Gaviña, ex jefe de la Unidad de Administración de

Segalmex, quien se encuentra prófugo.

El 23 de abril de 2020 Gaviña firmó con Carregin un "Convenio para suministro de productos para la comercialización o distribución", pero en su indagatoria la Fiscalía General de la República (FGR) sostiene que dicha empresa en realidad fue utilizada como "fachada" para simular un contrato y desviar dinero.

El 6 de abril de 2022, el IMSS informó a la FGR que dicha persona moral ya sólo tenía reportados a tres trabajadores. En 2020, cuando suscribió el contrato azucarero, tenía siete empleados en su nómina.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó a la Fiscalía que en sus constancias de situación fiscal, dicha razón social "manifestó como actividad económica la purificación de agua y comercio al por mayor de agua purificada y hielo".

Según el registro que hizo la propia empresa ante el SAT, el 75 por ciento de su actividad era todo lo relacionado con purificación de agua y comercio al por mayor de agua purificada y hielo; 15 por ciento, la venta al por mayor por comisión y consignación, y 10 por ciento el comercio al por mayor de otras materias primas para otras industrias.

En los documentos encontrados, en los que manifiesta su intención de darse de alta como proveedor de garrafones de agua, Carregin reportó ingresos en ceros en 2018 y no contar con activos de mobiliario de transporte.

Un año después precisó que tuvo ingresos de 222 mil 788 pesos.



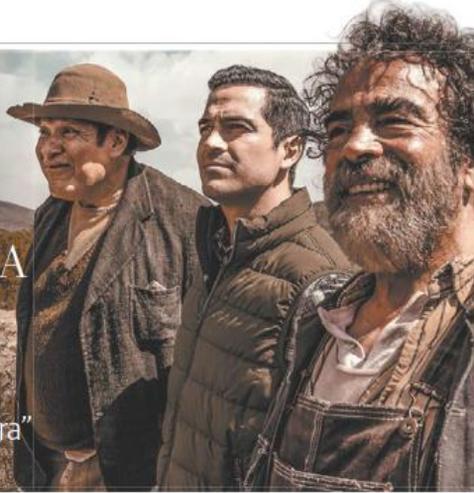
EDICIÓN
FIN DE SEMANA

¡QUE VIVA MÉXICO!

LUIS ESTRADA HA VUELTO

Presenta el director de cine una sátira social "divertida y provocadora"

IVETT SALGADO MENDEZ - PÁGS. 24 Y 25



CLÁSICOS EN CIFRAS

CHIVAS-AGUILAS, TIGRES-RAYADOS

HIGINIO ROBLES - PÁGS. 32 Y 33

Hoy en Mercados:
Empresas familiares deben abrirse al capital externo



Laberinto:
Kenzaburo Oé y sus dos encuentros con México

Entrevista. En 2021, en la primera reunión de alto nivel, el Presidente "sacó el tema" ante el jefe de la Casa Blanca y los titulares de Tesoro y Comercio: Ramírez de la O

"AMLO sembró mensaje de *nearshoring* a Biden"

86 CONVERSACIONES

PEDRO GAMBOA, MÉRIDA

La idea de aprovechar el fenómeno de relocalización de empresas, conocido como *nearshoring*, es un tema que sembró el presidente Andrés Manuel López Obrador al gobierno de Estados Unidos aprovechando estudios que había realizado la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, reveló Rogelio Ramírez de la O a MILENIO. PÁG. 20 Y 21



Hillary Clinton y Mauricio Vila.

Mercados, en picada

Concluye semana negra con una fila de antidotos fallidos

MARÍA HERNÁNDEZ, MADRID - PÁG. 23

Proyecto de Sedena

EU gana a China contrato para escáneres de aduanas

C. VEGA Y D. SALCEDO - PÁG. 17



Mundial. México remonta y se cuela a semifinales

La novena mexicana se levantó de una pizarra de 4-1 para imponerse 5-4 a Puerto Rico y avanzar a semifinales del Clásico Mundial de Béisbol que se desarrolla en Florida. CRISTOBAL HERRERA/EFE PÁG. 37

Sheinbaum llama a estados a lograr coordinación en seguridad pública

EQUIPO MILENIO, GUADALAJARA

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México llamó al Poder Judicial a asumir su responsabilidad en esta materia. PÁGS. 2 Y 3

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco

Su horror a lo extranjero linda con la histeria P. 13



E. Toussaint

Lo primero es definir qué es la ultraderecha P. 11



Celso Mariño

Para el régimen, el libro es un ataque P. 11

P. 8



Ciudad. Un vistazo a La Sin Rival, la famosa cantina local



DEPORTE

RESULTADO PUERTO RICO 4-5 MÉXICO

El beisbol mexicano hace historia pura

► Página 8



Los Zorros ahora golean en la Liga MX

► Página 9

RESULTADO PUEBLA 0-4 ATLAS



Chivas y América, por la supremacía

► Páginas 10 y 11

PARA HOY CHIVAS VS. AMÉRICA
Hora: 21:10 hrs. TV: Televisa 5, Atteca 7 y TUDN



Revista Juan Méndez caerá "En la lona"

► Página 14

Enfrentamiento en Los Altos detona quema de vehículos

Durante la mañana de ayer, un enfrentamiento entre presuntos miembros de la delincuencia organizada en Teocaltiche, región de Los Altos, detonó la quema de varios vehículos. Las autoridades de los tres niveles de Gobierno acudieron al lugar de los hechos, donde aseguraron varios vehículos, armas y cartuchos.

Según se reportó, varios presuntos delincuentes se encontraban a bordo de distintas unidades en el municipio de Teocaltiche. Las autoridades lograron asegurar tres vehículos en el centro del municipio, todos con impactos de bala. Posteriormente, en la casa de los Altos, se incautaron otros dos vehículos calcinados.

No se reportaron personas fallecidas. Las autoridades consideran que estos bloqueos son una respuesta del crimen organizado a las acciones que realizan en conjunto autoridades federales y estatales.

Sugerencias, quejas y comentarios 33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

Aumentan trastornos del sueño en Jalisco



SUEÑO CUMPLIDO. Jared Alejandro recibió un uniforme, el reconocimiento oficial y una experiencia que le cambió la vida.

Nombran a menor como piloto honorario

Jared Alejandro Hernández Celes, de 13 años, padece epilepsia focal generalizada, y ayer cumplió su sueño de ser piloto en la Base Aérea Militar número 5, gracias a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a través de la Fuerza Aérea Mexicana y la Comandancia de la 15ª Zona Militar.

El menor fue reconocido como piloto honorario por el general Sergio Valentin García; además, le dieron su uniforme, recorrió las pistas, hangares y la torre de control.

Sonia Cecilia Celis López, agradeció por cumplir el sueño de su hijo Jared Alejandro; dijo que él siempre observa los aviones desde su casa en la colonia Nuevo México y ahora hasta los pudo tocar.

Recomiendan alejarse de los dispositivos electrónicos y no consumir café y refresco por las noches

El incremento en la incidencia de los trastornos del sueño es uno de los efectos colaterales de la pandemia del COVID-19. La Clínica de Trastornos del Sueño de la Facultad de Medicina de la UNAM revela que 45% de la población adulta presenta mala calidad del sueño, lo que provoca dificultad para levantarse, cansancio, somnolencia desde las primeras horas de la mañana y deterioro de la calidad de vida.

Reyes Haro, director del Instituto Mexicano de Medicina Integral del Sueño de la Secretaría de Salud Federal, acentúa que los trastornos del sueño provocaron un aumento de 30% en las consultas con especialistas como efectos de la crisis sanitaria.

Marisela Durán Gutiérrez, ex titular de la Clínica del Sueño del Hospital Civil, informa que, en comparación con 2019, actualmente registran un incremento de hasta cuatro veces en las consultas. Aunque ya no hay confinamiento y se retomaron las actividades habituales, indica que aún no es perceptible una disminución en las solicitudes de atención por los problemas relacionados con el dormir.

La psiquiatra explica que esta tendencia se puede atribuir a los cuadros de ansiedad o depresión que se presentaron con la pandemia. "Las consultas aumentaron en promedio cuatro veces más de lo que veíamos habitualmente, sobre todo por el tema de insomnio. Se puede atribuir a la situación de ansiedad, la depresión que se pudo haber generado o la alteración de ciclos por el cambio de las rutinas".

Acentúa que, como todas las enfermedades de salud mental, estas alteraciones se deben tratar con profesionales para prevenir complicaciones y evitar automedicarse porque puede agravar los casos. En una encuesta realizada entre cinco mil personas por la UNAM, los encuestados comentaron que, a partir de los periodos de confinamiento, empezaron a desvelarse y levantarse más tarde de lo que habitualmente hacían. Como consecuencia, se están atrasando los horarios para el consumo de alimentos a lo largo del día. Se identificó que esas personas perdieron la sincronización del sueño con la noche y la vigilia con el día.

► Páginas 4 y 5

AUTOS

Kia Sportage 2023 apuesta por la tecnología

► Página 13

El tequila consolida crecimiento a nivel mundial gracias a la unidad del gremio

HoY se festeja por quinto año el Día Nacional del Tequila, y se celebra con resultados positivos y el crecimiento de la tradicional bebida mexicana a nivel internacional.

Aunque durante los últimos dos años no se celebró de manera presencial por motivo de la pandemia del COVID-19, este aniversario llega en el momento de consolidación del sector.

Fue en 2018 cuando el Congreso de la Unión aprobó la iniciativa para festejar el Día Nacional del Tequila cada tercer sábado de marzo.

Ramón González Figueroa, director del CRT, destaca la unidad del sector.

"Hay mucho para celebrar en materia de resultados de la cadena productiva, hay muchos éxitos en la producción y exportaciones, también el consumo del agave y los récords que se han roto en esta agroindustria en los últimos años de manera consecutiva".

El directivo apunta que el crecimiento de la industria es el reflejo del trabajo conjunto entre agaveros, tequileros, envasadores, comercializa-



PRESTIGIO. La industria del tequila sigue ganando terreno a nivel mundial gracias a la calidad de los procesos y al compromiso de los productores.

dores y el Gobierno. "Con un marco de unidad y de trabajo conjunto puedes construir muchas cosas".

El Consejo Regulador del Tequila ha perfeccionado sus sistemas, de la mano de universidades y centros de investigación.

Hoy, el tequila está en ligas mayores y con compromisos más grandes.

"El balance es lo que puedes construir alrededor de un modelo, que es de los modelos más sociales que hay en materia de propiedad intelectual, como son las Denominaciones de Origen".

► Página 6

IDEAS

- ✦ SALVADOR COSÍO GAONA El gran bocón
- ✦ RUBÉN MARTÍN 50 años de la Liga 23 de Septiembre
- ✦ MARTÍN CASILLAS DE ALBA Hacer propio lo que conocemos
- ✦ JAIME GARCÍA ELIAS Programa de contrastes

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



AL QUE le tocó pasar por la báscula fue al Congreso de Jalisco.

POR ESTOS días se ha visto en oficinas del Poder Legislativo a personal de la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) solicitando y revisando documentos.

CUENTAN QUE no se trata de una revisión especial, sino que el Congreso se encuentra en la lista de los entes que están en el programa de auditoría de la ASEJ para este 2023.

EN LA PÁGINA de internet de la ASEJ se lee que la auditoría al Poder Legislativo es de cumplimiento financiero respecto al ejercicio 2022.

ES DECIR, la Auditoría Superior está revisando si los responsables de la administración de este Poder pueden comprobar las operaciones financieras, administrativas y económicas que hacen conforme a lo establecido en la ley.

¿SERÁ TAN RIGUROSA la auditoría para detectar personas que cobran sin acudir a trabajar o que acuden y no cumplen con las responsabilidades a su cargo? Mmm...

• • •

LOS BANCOS del 'malestar' evidencian las contradicciones en el gobierno federal. Ofertan un servicio para los sectores más vulnerables, pero con infraestructura insuficiente.

LAS DIFERENCIAS se marcan porque la Secretaría de Bienestar se encarga de los programas sociales, la Secretaría de Hacienda opera los bancos y su construcción es del Ejército multiusos.

POR ESO, mientras la delegación en Jalisco del Bienestar presume que en sus módulos para hacer trámites en el Parque San Jacinto o la Pila Seca tienen techo y espacio para sentarse, los bancos no muestran esa sensibilidad.

HAY SUCURSALES sin cajeros, otras tienen pero solo uno. El interior es pequeño y el diseño hace que la fila para ingresar obstruya las banquetas. De ahí el lento flujo para cobrar.

Y APENAS es el comienzo. En Jalisco han sustituido 180 mil tarjetas de otras instituciones bancarias que ahora son parte del Bienestar. Esperan migrar a todo el padrón que, a finales del año, podría ser de 800 mil beneficiarios.

IMPOSIBLE QUE los austeros y pequeños inmuebles –a pesar de que abrirán más sucursales– soporten toda la carga y se ostenten como bancos de primer nivel.

• • •

LLAMÓ LA ATENCIÓN que algunos jilgueros de la 4T se le fueran a la yugular a **Lorenzo Córdova** porque, al salir del INE, recibirá 1.9 millones de pesos como compensación tras 12 años de trabajo.

PRIMERO, porque es una prestación que está en la ley y que tiene como base un fondo de ahorro al que el hoy consejero presidente ha hecho aportaciones durante todos esos años.

Y, SEGUNDO, porque varios de los que hoy lo critican obtuvieron compensaciones incluso mayores cuando fueron diputados. ¿O ya se les olvidó cuando recibían los famosos 'bonos de marcha' de más de 800 mil pesos por apenas 3 años de ir a levantar el dedo?

TRASCENDIÓ

Que por fin dio nota **Lázaro Cárdenas Batel**, pero porque deja la coordinación de asesores de Presidencia para irse como secretario técnico de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, con la tarea de traer más médicos especialistas, preferentemente cubanos. En el contexto de la mañanera, por cierto **AMLO** dijo también que la compensación que se llevará **Lorenzo Córdova** cuando deje el INE es legal, pero “conseguida con triquiñuelas e inmoral”, porque una persona que gana más de 300 mil pesos en un país tan pobre está “deshumanizada”.

Que **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado, conversó con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y con los líderes parlamentarios sobre la ruta a seguir tras la objeción del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a los dos comisionados elegidos para llenar las vacantes del INAI, en esa situación casi desde hace un año. Por lo pronto, será el próximo miércoles cuando se informe al pleno sobre el escrito del Ejecutivo. No traen prisa, pese a los riesgos de paralizar el instituto que encabeza **Blanca Lilia Ibarra**.

Que de 2019 a lo que va de 2023 se ha reducido en 53 por ciento el número de comerciantes en vía pública del Centro Histórico de Ciudad de México, pues de ser cierta la cifra de la subsecretaria de Programas de Alcaldías y Reordenamiento, **Dunia Ludlow**, se pasó de 17 mil 864 a 9 mil 485 vendedores, lo que ha permitido garantizar la movilidad y seguridad de los habitantes y visitantes.

Que hablando de la capital, un juez federal ordenó a **Sandra Cuevas**, alcaldesa de Cuauhtémoc, permitir los bailes en el Kiosco Morisco luego de la denuncia de vecinos de la colonia Santa María la Ribera que argumentan que desde hace una década acuden al lugar. Hay que recordar que el 19 de febrero pasado, la prohibición de los danzones generó una manifestación a las afueras del hogar de la funcionaria que terminó a golpes y empujones entre autoridades y manifestantes, con varias personas heridas. ■

EN REALIDAD

ENRIQUE
TOUSSAINT



Gustavo de Hoyos se destacó como "candidato ciudadano". Sus principales ideas ya han sido probadas por otros. Un pequeño spoiler: no han tenido éxito electoral

La ultraderecha no tiene futuro en México

Es innegable el crecimiento de la ultraderecha en el mundo occidental. Giorgia Meloni, confesa admiradora de Mussolini, despacha como presidenta del Consejo de Ministros en Italia. El viejo Frente Nacional francés, ahora bautizado Reagrupamiento Nacional -el partido de Le Pen-, pasó de 8 escaños a 89 en la Asamblea Nacional. En España, Vox es la tercera fuerza política y gobierna en coalición en comunidades autónomas como Castilla y León. Qué decir del *trumpismo* en Estados Unidos. En América Latina, Jair Bolsonaro gobernó Brasil y perdió la reelección por la mínima. En Colombia y Chile, la ultraderecha se quedó a nada de gobernar con candidatos impresentables. La pregunta es: ¿tiene futuro la ultraderecha en México? ¿Existe una base electoral para ideas radicalmente conservadoras?

Lo primero es definir qué es la ultraderecha. Es una ideología política sustentada en cinco cimientos: la propiedad, la familia, dios, la nación -la raza- y las jerarquías (autoridad y orden). Cada uno de estos conceptos defendidos hasta el extremo. Es decir, no son simples rasgos identitarios, sino construcciones excluyentes. La ultraderecha no acepta una forma distinta de entender dichos conceptos. Considera desviados y antinaturales cualquier política pública que no quede encasillada en sus cimientos originales.

A pesar de compartir rasgos, las ultraderechas son muy distintas

entre sí. En México, la ultraderecha tiene sus raíces históricas en el siglo XIX. Como acertadamente escribió la historiadora Beatriz Zepeda, el conservadurismo mexicano se basa en la nación de católicos. Un sentido de continuidad con el imperio español. Más que el nacionalismo cívico de los liberales mexicanos del siglo XIX, el conservadurismo mexicano reivindicaba la monarquía, la educación religiosa y la autoridad. Perdió la batalla, pero se mantuvo como una ideología relevante en estados como Guanajuato, Jalisco, Querétaro o Michoacán.

No obstante, la nueva ultraderecha ha matizado aquellos orígenes. Más que el catolicismo o los valores tradicionales, el discurso conconcepciones excluyentes. La ultraderecha latinoamericana. No es un viejo y rancio militar. No es tampoco un "skinhead" que hace de la raza su principal narrativa. Es, por el con-

trario, un joven conectado a las redes sociales, globalizado y creyente del bitcoin. Un sanguinario vestido aspiracionalmente y que no duda en convertir a su país en un enorme campo de concentración. La ultraderecha maquillada para ganar simpatías entre los jóvenes.

El destape del ex presidente de Coparmex, Gustavo de Hoyos, es un retorno al discurso de la ultraderecha. No es nuevo. Las ideas con las que abrió su destape son clásicas: pena de muerte, cadena perpetua, eliminación de fronteras comerciales y "muerte" a los políticos. Gustavo de Hoyos es, en realidad, una criatura de un trío consumado entre las posturas del Partido Verde, de Gabriel Quadri en 2012 y de Jaime Rodríguez "El Bronco" en 2018. Esas posturas ya han sido debatidas en elecciones presidenciales con bajísimo apoyo popular. Quadri obtuvo el 2.29% de los votos. "El Bronco" se llevó el 5.23% proponiendo cortarles las manos a los delincuentes. Side Hoyos llega a la boleta -que lo dudo- a la espera un declive comparable.

Retomo la pregunta: ¿por qué la ultraderecha no es competitiva en México como si ocurre en Francia, Estados Unidos, Brasil o Italia? Doy cinco razones.

Uno, la principal bandera de la ultraderecha mexicana -el orden y la mano dura- está bien cobijada por la autollamada Cuarta Transformación. No ha habido gobierno en las últimas décadas que haya hecho más populismo punitivista que el actual. Ampliar prisión preventiva y la militarización son dos elementos fundamentales de la política de seguridad de López Obrador. Paradójicamente: el giro a la derecha del presidente ha cortado las alas a posibles ascensos de la ultraderecha.

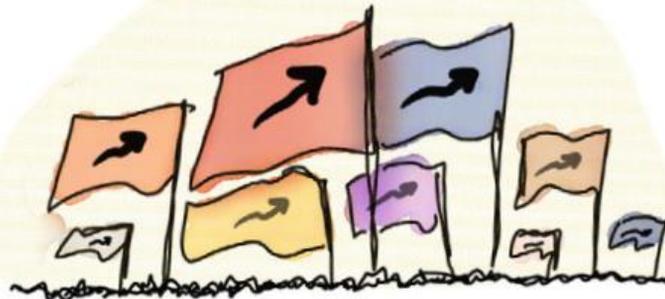
Dos, las guerras culturales en México son de una pequeña élite. A diferencia de Estados Unidos o Europa, las batallas en torno al género, a la cultura de la cancelación o el color de piel no marcan la opinión pública. La mayoría de los mexicanos vota en clave de seguridad o economía. La migración: tampoco

es un problema que marque las preferencias electorales.

Tres, no ha habido una apropiación partidista del voto religioso. A diferencia de España o Italia, en donde la ultraderecha se ha envuelto en la bandera católica, el arco partidista en México se distribuye el voto religioso casi en las mismas proporciones. Según El Financiero, la aprobación de López Obrador entre católicos se ha movido a la par de la aprobación de la población en general. Y entre evangélicos, el jefe del estado tiene incluso mejores números que el promedio. No hay una rebelión del voto religioso contra Morena.

Cuatro, no existe un vehículo potente de ultraderecha en México. Ni sindicatos extremistas ni partidos políticos extremistas. El PAN siempre ha tenido un ala que podemos calificar como ultracatólica, pero no ha sido jamás mayoritaria. Los votantes del PAN son varriopintos: conservadores, liberales, demócratas, religiosos. No existe una plataforma capaz de llevar a la ultraderecha al poder en México.

Cinco, y última: no hay nostalgia por alguna dictadura ultraderechista que hubiera traído orden y bienestar. Existe un poco de nostalgia -entre algunos- por el porfirismo. No obstante, la educación posrevolucionaria se encargó de mandar a Porfirio Díaz y sus tecnócratas al basurero de la historia. A diferencia de Chile -Pinochet- o España -Franco-, el pasado mexicano no alberga ese recuerdo. No hay una tierra prometida a la cual volver. Y eso es una buena noticia. ■



**DR. SALVADOR
FABRE**

masamf@gmail.com

Mujer e Iglesia

La relación entre la Iglesia y la mujer es compleja. En los años recientes ha llegado incluso a ser tensa. Así, muchos de los desfiles del 8 de marzo llevan incluidos, como parte del paquete, el ataque o la vandalización de templos católicos. ¿Qué reclaman las mujeres a la Iglesia? En realidad, toda una batería de temas.

Sin pretensiones de exhaustividad podemos enumerar los siguientes: la oposición de la Iglesia al aborto, el rechazo del sacerdocio femenino, el hecho de que Dios se haya hecho hombre -Jesucristo-, y no mujer; el mis-

mo sustantivo "Dios", que es masculino; la profecía del Génesis, donde dice que el varón dominará a la mujer (Génesis 3, 16), el suponer que, para la Iglesia, la principal función de la mujer es traer hijos al mundo y cuidar de su casa, y un largo etcétera.

Como se ve, el contencioso no es sencillo. La lista de agravios es grande y, en definitiva, la cosmovisión del mundo y de la realidad son diversas. La visión feminista es antagónica respecto del catolicismo, la visión católica busca en cambio tender puentes, ver lo que tenemos en común, analizar los cam-

pos en los cuales no vamos a estar enfrentados sino que podemos ir de la mano.

En síntesis, poner más el acento en lo que nos une que en lo que nos separa, sin negar que existen rubros donde no parece posible un punto de encuentro próximo, como podría ser el caso del aborto.

¿En qué temas podemos ir de la mano? En primer lugar, en la denuncia de la violencia contra la mujer. La Iglesia enseña que la mujer tiene la misma dignidad que el varón, y que debe ser respetada en toda su integridad.

La Iglesia denuncia proféticamente tanto el feminicidio, como toda otra forma de violencia ejercida contra la mujer, ya sea física o psicológica. Es decir, traduciendo a términos religiosos, considera estas prácticas como un pecado grave, además de ser un delito.

Hay muchas estructuras en la Iglesia universal, ya sean oficialmente católicas o

promovidas por personas católicas, que dan apoyo e incluso asilo a las mujeres víctimas de la violencia.

La Iglesia, durante el pontificado de Francisco ha hecho sinergia con la autoridad civil en muchos lugares para oponerse a la trata de personas. La lucha contra la trata es clave en la mente de Francisco, y la Iglesia ha ofrecido su estructura para sacar a muchas mujeres de esta red y reinsertarlas en la vida social. Ha sido profética su denuncia de la prostitución.

En forma semejante, la Iglesia defiende también la dignidad femenina al oponerse, enérgicamente, a los "vientres de alquiler", por considerar esta práctica contraria a la dignidad de la mujer.

Muchas mujeres, tristemente, se ven orilladas a este tipo de prácticas por motivos económicos. La Iglesia ofrece albergues, terapias y capacitación profesional, pa-

ra que las mujeres pobres no cedan a este tipo de tentaciones.

La doctrina sexual de la Iglesia, tan vilipendiada por muchos grupos feministas, puede, sin embargo, ir de la mano con bastantes de ellos, al condenar la pornografía. Considera esta práctica, tan difundida en el mundo actual, como un modo de infravalorar a la mujer, de convertirla en objeto de placer; una forma de instrumentalizarla para satisfacer los más oscuros anhelos del varón.

La pornografía, que tiene muchas veces a ser agresiva, minusvalora a la mujer. Es verdad que sobre este tema no hay consenso en el feminismo, pues unas corrientes defienden que la mujer tiene derecho sobre su propio cuerpo y debe ser libre de decidir si se dedica o no a la prostitución y/o la pornografía, mientras que otras corrientes feministas ven en estas dos prácticas un claro ejemplo de

machismo cultural.

Estas tensiones, entre feminismo e Iglesia, también han servido para "actualizar a la Iglesia", haciéndola más sensible a los legítimos reclamos de la mujer.

Así, por ejemplo, la Santa Sede defiende el derecho de la mujer a realizarse en la esfera pública y a acceder a los más altos cargos de gobierno o alcanzar los más elevados estándares de formación académica.

Al mismo tiempo sensibiliza al varón para que desempeñe, al mismo nivel que la mujer, las tareas del hogar. Promueve que la mujer estudie y que participe en la Iglesia. Considera, sin embargo, que tener hijos no se opone a la realización personal de las mujeres y que, al oponerse al aborto, también defiende a la mujer, pues más de la mitad de los abortos son de niñas.

EL AUTOR ES DOCTOR
EN FILOSOFÍA

ANTIPOLÍTICA



rubenmartinmartin@gmail.com
Rubén Martín

50 años de la Liga 23 de Septiembre

A finales de la década de 1960 y comienzos de la siguiente, el mundo occidental atravesaba una oleada de protestas sociales cuya expresión máxima fueron los movimientos de 1968 en Francia, México, Brasil y otras partes del mundo. Autores como el estadounidense Immanuel Wallerstein la califican incluso como una revolución mundial. Lo cierto es que millones de jóvenes de más de 30 países del mundo se movilizaban para exigir cambios políticos, sociales y económicos radicales.

En cada país, la respuesta estatal fue común: la represión en contra de los jóvenes. En México, la expresión máxima de esa respuesta represiva fue la masacre del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco, Ciudad de México, en la que se asesinó a más de 300 personas, se hirió a cientos y se encarceló a miles de personas, especialmente a los dirigentes del movimiento estudiantil de ese año.

En Guadalajara, los intentos de vinculación de los estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) con los del Consejo Nacional de Huelga fueron contenidos y reprimidos por el Gobierno y por la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG), convirtiendo a esta agrupación en un brazo armado del Estado.

Esta respuesta represiva explica en buena medida la radicalización de las organizaciones de jóvenes y estudiantes que luchaban contra la antidemocracia en la UdeG y contra la represión de la FEG. Este contexto dio origen al Frente Estudiantil Revolucionario (FER) creado en 1970 con la intención de combatir a la FEG y democratizar la universidad. Pero otra vez el gobierno respondió persiguiendo, reprimiendo e incluso asesinando a sus integrantes. Debido a esto, este grupo de jóvenes estudiantes se escondió clandestinamente para sobrevivir. A su vez, la lucha del FER en Guadalajara se explicaba en buena medida por un amplio movimiento de jóvenes en barrios populares y de clases medias de esta ciudad.

A escala nacional, la dura represión contra estudiantes y jóvenes motivó a miles de ellos a considerar que las opciones de cambio de la sociedad a través del sistema político estaban cerradas, por lo que decidieron crear organizaciones políti-

cas antisistémicas que lucharan contra el Estado, incluso con las armas.

Este es el contexto que explica el surgimiento de hasta 29 distintas organizaciones guerrilleras en las que militaron hasta dos mil jóvenes, según refirió Sergio Aguayo Quezada, basado en documentos de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), la antigua policía política del país. De estas 29 organizaciones, se considera que la que más militantes llegó a tener y más capacidad operativa desplegó fue la Liga Comunista 23 de Septiembre.

La Liga, como se le reconocía comúnmente, nació el 15 de septiembre de 1973 aquí en Guadalajara, en el número 689 de la calle Porfirio Díaz (o calle 36), en una casa rentada al cura de San Juan Bosco, al oriente de la ciudad. Ocho organizaciones políticas que buscaban cambiar la sociedad a través de la lucha guerrillera decidieron crear un frente común y decidieron llevar a cabo su reunión de nacimiento aquí en Guadalajara.

Esos grupos eran Movimiento Estudiantil Profesional de Monterrey, los Procesos, los Guajiros, los "Enfermos" de Sinaloa, los Lacandones, Movimiento 23 de Septiembre, Movimiento de Acción Revolucionaria, y militantes del FER de Guadalajara, los anfitriones.

Se escogió Guadalajara por facilitar el encuentro de militantes tanto del norte como del sur del país, pero también porque el FER ofrecía condiciones de seguridad para dar nacimiento a la Liga 23 de Septiembre. En esa reunión se debatieron los documentos fundacionales y se establecieron los objetivos: pretendían construir un partido y un ejército "revolucionario" e "iniciar la movilización de masas (...) para destruir el Estado burgués" y "construir el socialismo", según refiere Ramón Gil Olivo. Cientos de jóvenes decidieron luchar por esta causa, aún a riesgo de perder su vida, lo cual fue cierto para muchos de ellos.

La anterior represión del Estado mexicano contra los movimientos estudiantiles u otros movimientos armados de campesinos, como en Guerrero, fue perfeccionada y aplicada sangrientamente contra la Liga 23 de Septiembre, especialmente por parte de la Brigada Blanca. Hacia finales de la década de 1970, la Liga prácticamente había sido extinguida y sus militantes estaban perseguidos, encarcelados, desaparecidos o asesinados. Se puede estar a favor o en contra de los métodos que utilizaron estas organizaciones políticas, lo cierto es que apostaron por transformar este país para que hubiera democracia y justicia social.

A 50 años de la creación de la Liga 23 de Septiembre, es conveniente reflexionar si las razones que llevaron a miles de jóvenes a estar dispuestos incluso a arriesgar sus vidas para cambiar la realidad del país ya desaparecieron o siguen presentes. Lamentablemente, muchas de estas causas, como la pobreza, la explotación, la desigualdad, el despojo y la violencia estatal, siguen doliendo a los mexicanos ahora como hace medio siglo.

FRANCOTIRADOR

CELSO
MARIÑO

@Celso_Marino1



El panfleto de Córdova y Murayama

¿Qué es el libro "La Democracia No Se Toca" de los consejeros del INE Lorenzo Córdova y Ciro Murayama?

Esto se preguntó a sí mismo Mauricio Merino, doctor en Ciencia Política, escritor y ex consejero ciudadano del pri-

mer IFE autónomo en una presentación del texto.

¿Es un panfleto? Esbozó Merino de manera provocadora al citar algunos de los conceptos más divertidos, pero profundos del texto, como el test de la página 215 llamado "¿Cómo saber si mi presidente es un populista?".

Las 240 páginas son, a decir de Murayama, "un manual de uso y defensa de la democracia en México" y -complemento yo- ante el riesgo regresivo que encarna actualmente el gobierno mexicano.

Si se hojea sí parece un manual ameno, digerible pero riguroso a imagen y semejanza de los cuadernillos de capacitación que desde hace poco más de dos décadas edita el Instituto Nacional Electoral antes IFE.

Es tan sencilla su lectura que apuesto a que lo editaron pensando que lo deben entender, incluso, aquellos a los que el presidente dice que son su principal apoyo y que carecen de estudios o los tienen muy básicos.

Para el régimen el libro seguramente es un ataque de sus adversarios y por solo ese hecho ya ha sido condenado por

aplaudidores del *obradorato*.

Todas las anteriores apreciaciones tienen o pueden tener poco o mucho fundamento, sin embargo, creo que el libro de Córdova-Murayama es algo más y salta de inmediato desde las primeras páginas y se fortalece conforme se avanza en su lectura.

El libro es una grave advertencia, es una alerta roja que se dispara y que muchos aún no perciben sobre el riesgo de perder no solo los avances democráticos de México sino también la calidad de democracia y de república.

¿Alcanza a ser oportuna esta advertencia? ¿Será suficiente para abrirle los ojos a la clientela electoral de Morena? No, para nada, sin embargo, deja constancia del esfuerzo por apuntalar el sistema democrático a sabiendas de que la historia podría ser escrita después no por historiadores, sino por propagandistas.

PD. Sirvan estas líneas también para reconocer la labor de ambos consejeros con lo hecho hasta ahora -porque ya se van-, que con lo que hagan después ya veremos. ■■■

Necesitamos instituciones sólidas, independientes y honestas, apegadas al Derecho, que sirvan y apunten a la nación.

CARLOS VÁZQUEZ SEGURA
charlyalaorden@gmail.com



La esencia funcional

Pues no, ni nuestra deliciosa gastronomía, ni todas las tradiciones mexicanas juntas alcanzan. No, porque el apego a la remendada historia oficial y sus consecuentes y desairados festejos patrioteros tampoco dan –ni en conjunto– el ancho. Las costumbres familiares, los ritos religiosos, el mundo charro, los bailes típicos de todos los estados, la horrible y mal llamada “música regional” y las devaluadas ligas del deporte nacional, sumadas a lo antes mencionado, se quedan también muy abajo en el intento. Ni siquiera la bien ganada fama de nuestras bebidas espirituosas provenientes de distintas maneras de procesar la alquimia de los magües, sumada a la calidez intemporal del mariachi, los sones y los huapangos, se acercan tantito.

Si hacemos una amalgama de méritos con el talento de nuestros mejores artistas, como: Ángela Peralta, Jorge Negrete, Agustín Lara, Consuelo Velázquez, Pedro Infante, María Félix, Pedro Vargas, Chente Fernández,

Armando Manzanero y otros más, y la mezclamos con las proezas deportivas de nuestros más destacados exponentes, agregando los “Óscars” de Del Toro, Cuarón y González Inárritu, sumando la audacia espacial de Katya Echazarreta, el talento de López Tarso y el impacto de los cerebros que se han fugado del país; ni así, ni sumando lo de éste, el anterior y el siguiente párrafo, tendríamos con qué definir la esencia funcional de México.

Ni los Premios Nobel de Octavio Paz, García Robles y Mario Molina, entretreídos con la poesía de Sábines, Sor Juana, Villaurrutia, Rosario Castellanos y Jorge Souza, todo ello amalgamado con las obras de Alfonso Reyes, Elena Garro, Juan Rulfo, Carlos Fuentes y otros grandes intelectuales mexicanos, unidos a nuestros afamados muralistas, pintores, artesanos, escultores, músicos y hasta ingenieros, lograrán reunir la materia y la sustancia requeridas para estructurar la médula espinal, la esencia y el alma de este bello, aunque feo,

mágico aunque temible y eterno, pero convaleciente país en el que sobrevivimos, soñamos y muy posiblemente ya seremos hechos polvo.

No, porque aunque cada parte contiene el aliento del todo que conforma, solo en el núcleo, en lo que es medular, está contenida –y vibrando– la esencia, la razón y el poder para conjuntar armónicamente a todas las partes. Solo desde lo que es indispensable y profundamente estructural se puede convocar, coordinar y hacer funcionar a las muy distintas fracciones, elementos y partes de cualquier cosa, ente o nación, de forma organizada y alineada hacia el propósito primigenio de existir, definirse y progresar como el todo integrado que es, que evoluciona y que, en otro nivel, de seguro forma parte de algo más grande.

A partir de todo lo negado y afirmado hasta aquí, cabe concluir que lo único que realmente es estructural en México es la salud, la funcionalidad y la honorabilidad de sus instituciones, es

decir: la confiabilidad, la probidad y la eficiencia con la que cada una de ellas cumpla su función orgánica en el cuerpo y el alma del Derecho de México. Necesitamos instituciones al servicio del ente geopolítico que conforman y que es nuestra Patria y los millones de mexicanos que la amamos y sufrimos. Necesitamos instituciones sólidas, independientes y honestas, apegadas al Derecho, que sirvan y apunten a la nación –no al abuso prepotente de sus funcionarios– impulsando el desarrollo social y económico en todas las ramas por las que pueda correr la sabia del crecimiento y el florecimiento de la nación.

México es esencialmente sus instituciones, por lo que su paz y progreso dependen de que éstas funcionen con eficiencia y justicia. ¿Cómo es posible que –por ejemplo– el IMSS cometa –hoy– desacato para extorsionar empresas o que los expedientes de las investigaciones policíacas no caminen sin el lubricante sistemático de los billetes? ¿Cómo es posible que el INE pierda independencia y la democracia nos cueste tanto, que los desaparecidos no aparezcan, que la obra pública solo llegue a los cuates del club de Tobi, que los programas ambientales sean insensibles y recaudatorios, que la aplicación de algunas leyes sea alfombra para unos y muro espinoso para otros? ¿Dónde está la certidumbre institucional de México?

EL SONIDO Y LA FURIA



malba99@yahoo.com

Martín Casillas de Alba

Hacer propio lo que conocemos

Javier Garciadiego ha escrito la biografía de Alfonso Reyes “Sólo puede ser ajeno lo que ignoramos” (El Colegio Nacional, 2022), una vida que el historiador logró reconstruir en detalle en cada una de las etapas de la vida de este escritor, diplomático e intelectual.

“Digo que no hay más oscuridad que la ignorancia”, decía el Bufón en Noche de reyes, una de las comedias de Shakespeare que asociamos con el título de esta biografía para reconocer lo que implica caminar a tientas y, de esta manera, llamar la atención y que busquemos la claridad una vez que conocemos lo que nos era ajeno, para que sea parte de nuestra cultura “que no es, en efecto, un mero adorno o cosa adjetiva, sino un elemento consustancial del hombre”, como decía Reyes.

Javier Garciadiego trabajó en esta biografía porque sabía que “reparar su vida y reencontrarse con sus letras, pensamientos y reflexiones es una tarea grata y provechosa”. El biógrafo es un hombre culto, amable y discreto que fue presidente de El Colegio de México, es miembro de El Colegio Nacional y del Seminario de Cultura Mexicana y es director de la Casa Alfonso Reyes, responsable de los archivos, libros y documentos que le permitieron “husmear en la casa” y “mirar por las cerraduras”, para caminar con paso firme por la línea del tiempo de Alfonso Reyes, cuya inteligencia privilegiada y el don de la memoria le permitieron conectar lo que iba viendo, oyendo o leyendo para interpretarlo.

El retrato de Siqueiros nos ofrece un aspecto sorprendente de don Alfonso, pues lo podemos imaginar como un “viejo feliz, generoso, prolífico y sabio; pero también travieso y hasta burlón”, como lo refiere Garciadiego.

Dos anécdotas: una, el libro con los cantos de la *Ilíada* que trasladó Reyes, lo tenía abierto en un atril de mi recámara cuando vivía en Coyoacán en los años 60: todas las mañanas leía algunos versos en voz alta antes de irme a trabajar a IBM, mascullando lo leído: “Que arme a los aqueos melenudos y apreste íntegras a sus huestes, que la hora es venida de sojuzgar a Troya...” Dos, en 1983 publiqué la Antología personal de Alfonso Reyes. Edición, palinodia y notas de Ernesto Mejía Sánchez, donde ejemplificamos el humor de Reyes con este texto: “En los corrillos se han dicho cosas peregrinas, pensando que mi pobre violín tiene una sola cuerda. Aquí oiremos otra. A ver, amigos, si leyéndome a tragos acabamos por entendernos”. Una perla de ese collar con 86 páginas.

Garciadiego narra en “Las relaciones porteñas: literarias... y de otras” los años que pasó Reyes en Argentina, caracterizados “por una conducta que lo afectó en su vida familiar, en su prestigio profesional y en su ya dolida economía” y nos enteramos de sus líos de faldas con la Sirena, la Negrita y Nieves Gonnet, historias que se parecen a esos gobelinos estampados y coloridos en la vida de Reyes.

También nos enteramos de que “al margen de su prosa abigarrada y de su tono en ocasiones presuntuoso, hoy todavía impacta la amplitud temática y cronológica de Cuestiones estéticas, con ensayos sobre el teatro griego, Góngora, Goethe, Mallarmé y Bernard Shaw. Casi podría decirse que a sus veinte años el joven regiomontano había iniciado el proceso rumbo a convertirse en un mexicano universal”.

A los veinte años escribió esos ensayos, ¡Dios mío! A mis ochenta y uno, si no me explican lo que quiso decir Góngora en “Piramo y Tisbe”, que conozco bien, o que Antonio Alatorre me explique “Primero sueño” de Sor Juana, no entiendo nada. En cambio, Alfonso Reyes a los veinte años ya discutía las obras de estos genios.

Con esta biografía de Javier Garciadiego conocemos la vida de Alfonso Reyes, que podemos hacer propia porque la conocemos, además de tener un panorama de sus obras que ocupan XXVI volúmenes publicados por el FCE, para hacerlas propias conforme las vayamos conociendo, aunque, como lo recuerda Garciadiego: “coincido con Hugo Hiriart en el sentido de que a Alfonso Reyes le faltó un libro insignia para trascender”



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@penileyramirez

Contra la evidencia y la versión del Ejército, el gobierno de AMLO insiste en negar la producción de fentanilo en México. El asunto es delicado.

El país del fentanilo

En octubre de 2019, le pregunté a Andrés Manuel López Obrador en una conferencia matutina qué estaba haciendo su gobierno para combatir la producción de fentanilo en México y su tráfico de México a Estados Unidos.

“Se están destruyendo laboratorios, constantemente”, respondió.

Yo llevaba meses trabajando en una base de datos con el registro de los laboratorios que se habían destruido, muy pocos hasta entonces, y los decomisos que se habían hecho desde diciembre de 2018. En Univision Investiga, donde trabajaba, queríamos entender si México era aún solo un país que servía de paso al fentanilo, o ya era un sitio de producción.

Horas después de la conferencia, desde la Presidencia me enviaron un documento. Decía: “no hay evidencia sobre el establecimiento de algún laboratorio para la producción de esta droga en el país”. Así que, según el Presidente, se destruían laboratorios “constantemente” y según su oficina, los laboratorios no existían.

Para confirmar cuál versión era cierta, viajé a Sinaloa un par de meses después. Con Miguel Ángel Vega, un periodista de *Ríodoce*, fui a entrevistar a sus fuentes. Durante dos días, grabamos cómo elaboraban el fentanilo, desde la mezcla del precursor y la adición de heroína. Filmamos cómo lo mezclaban, lo filtraban, lo empacaban y al día siguiente, ya seco, lo ocultaban en el asiento de un auto para llevarlo a California. El laboratorio era en realidad una cocina de gas muy rudimentaria, con una prensa,

una sábana para filtrar, una lona hecha con bolsas negras de basura.

Desde entonces, el mercado del fentanilo cambió radicalmente. La región de Wuhan, desde donde se exportaba la mayor parte de los precursores hacia México, cerró prácticamente todo contacto con el mundo exterior, desde que se supo que allí había surgido el coronavirus.

Tras el frenón de los primeros meses de la pandemia, los fabricantes en Sinaloa, Michoacán, Jalisco, comenzaron a producir fentanilo cada vez en mayor escala, comprando el precursor en otras regiones del mundo. El Ejército anunció orgullosamente los decomisos de varios “laboratorios” de mucho más alcance al que conocí, en varios estados.

Ahora, otra vez, la administración obradorista dice que los laboratorios no existen. Esta semana, además del Presidente, Roberto Velasco (jefe de la unidad para América del Norte de la Cancillería) dijo que “no se tiene registro de producción o síntesis de fentanilo en México”. Añadió que los decomisos no son de laboratorios sino de “talleres”, donde se hace el “acondicionamiento y terminado” del fentanilo y precursores.

Con esto, Velasco contradice no solo lo que yo misma vi, y han visto mis colegas de Vice, National Geographic, Televisa y otros medios, sino al Ejército mexicano. Además, su explicación carece de sentido. El precursor es la sustancia básica con la que se fabrica el fentanilo. “Acondicionar” el precursor significa: elaborar fentanilo.

La declaración engañosa es impor-

tante por el momento cuando ocurre. No es una mera anécdota y hay que dimensionarla.

“Lo que dice AMLO no es creíble y es preocupante que Velasco lo repita, porque él ha sido un interlocutor clave del gobierno de Obrador y el de Biden”, me dijo Vanda Felbab-Brown, una investigadora del Instituto Brookings de Washington.

Desde que Estados Unidos detuvo a Salvador Cienfuegos, y después lo liberó, me dijo la analista, México ha restringido la participación estadounidense en labores de inteligencia y ha “liquidado cualquier cooperación significativa con agencias de seguridad estadounidenses”.

En informes oficiales, Estados Unidos señala a México como productor de fentanilo, al Cártel Jalisco Nueva Generación y de Sinaloa como protagonistas de la crisis de sobredosis en Estados Unidos por esta sustancia, y a México como un país clave en la producción, no solo la sede de “talleres para acondicionar”.

Creo que estamos viendo una crisis diplomática en curso, que pasa por las negociaciones del acuerdo Bicentenario –la nueva versión de la Iniciativa Mérida– y el endurecimiento de la postura de Washington hacia qué significan los niveles de complicidad, corrupción y poder de los cárteles en el México obradorista.

Este es un momento clave en los meses que vienen, con ambos países a punto de comenzar procesos electorales. Y el asunto del fentanilo será protagonista.

CONTRAPUNTO



jagelias@gmail.com

Jaime García Elías

Programa de contrastes

El Beethoven de su Primera Sinfonía, con que se abrió el sexto programa de la Primera Temporada 2023 de la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ), la noche del jueves, con sala casi llena, en el Teatro Degollado, era todavía, según el tópico, “el último de los clásicos”; aún no se convertía, según el mismo tópico, en “el primero de los románticos”.

Su citada Primera Sinfonía, en Do mayor, Op. 21, muestra ya atisbos del Genio de Bonn que se manifestaría plenamente a partir de la Tercera Sinfonía (“Eroica”), pero acusa todavía la inevitable influencia de Mozart y Haydn, sus precursores inmediatos.

Para los músicos de la OFJ –y para todos los melómanos del mundo–, se trata de una partitura tan familiar, valga la analogía, como la tabla del 1. José Luis Castillo, director titular del ensamble, se tomó la libertad de reubicar a los timbales a la

derecha, a la altura de los alientos maderas, y movió a los contrabajos a la izquierda del escenario. Por lo demás, la interpretación fue pulcra en lo que atañe a tempo, dinámicas y equilibrio de secciones.

Si la velada comenzó con una obra muy conocida, la susodicha Primera Sinfonía de Beethoven, se complementó con una muy poco conocida: la Sinfonía No. 1 en Mi menor, Op. 39, de Sibelius. A diferencia de las obras más celebradas e interpretadas del compositor finlandés –“Finlandia” y el Vals Triste–, su Primera Sinfonía privilegia el cromatismo y el manejo de armónicos espectaculares –Tchaikowsky, Wagner y Liszt eran las influencias más significativas de la época– sobre el desarrollo melódico. La partitura incluye aspectos tan originales como el solo de clarinete con un terso subrayado de los timbales de los compases iniciales, o los dos sorprendentes pizzicatos, como si fueran el eco de la coda del brillante segundo allegro molto del cuarto movimiento, amén de intensos diálogos entre pequeños grupos de instrumentos.

Se trata, en fin, de una partitura que desde los primeros compases atrapa el interés del oyente, y lo sostiene con sus pasajes contrastantes, aunque siempre armónicos y sugestivos. La lectura de José Luis Castillo y el desempeño de los músicos merecieron la ovación con que se cerró la velada.

El programa –penúltimo de la temporada, por cierto– se repite este domingo, como de costumbre, a partir de las 12:30 horas, en la misma sala.

**PALOMA
RAMÍREZ**

a_trompicones@yahoo.com



Leer la correspondencia de Rosario Castellanos implica un verdadero descubrimiento de su personalidad.

A la distancia

Mucho tiene de entretenido, fascinante y hasta adictivo el leer la correspondencia ajena. Pasé toda la mañana metida en una conversación epistolar que se llevó a cabo hace más de cincuenta años entre un hombre y una mujer. Y aunque tenía en mi poder todo el material que se logró recuperar de esos tiempos, sabía por adelantado que nadie vendría a reclamármelo y conocía el desenlace de la trama (ella muere antes que él, demasiado joven), sin embargo, no encontré paz hasta pasar la última página.

Tropecé con *Cartas encontradas (1966-1974)*, volumen que recoge las misivas entre Rosario Castellanos y Raúl Ortiz y Ortiz (en un primer momento, su colega en la UNAM y, más adelante, su amigo entrañable). Lo cierto es que, desde que escuché la voz de la escritora al desnudo, es decir, sin filtros o ediciones propias en un ensayo o novela, sino como se suele conversar con alguien cercano, empecé a preguntarme si el título del libro no aludiría, más bien, a mi propio descubrimiento.

A través de sus carteos uno es testigo de cómo la relación entre estos dos personajes se vuelve más estrecha con el paso del tiempo y la distancia: de Madison, Wisconsin, a México, D.F.; y, luego, de Bloomington, Indiana; Boulder, Colorado; y Tel Aviv, Israel, a México, D.F. Porque siempre es él su “árbol

de la esperanza”, quien se mantiene firme en el valle del Anáhuac. Los apelativos evolucionan de un “mi querido maestro”, Raúl, “muy estimado señor licenciado” hasta un “corazón”, por parte de ella. Y, de él, de un “Chayo muy querida”, “mi querida *Madame*”, hasta un “incomparable amiga de éste y de todos los mundos”. Durante estos años, es ella quien viaja, primero, como profesora invitada de diversas universidades en Estados Unidos y, más adelante, como embajadora de México en el Medio Oriente.

Pero el verdadero descubrimiento es el que se hace sobre su personalidad. Se le ve dudar ante el futuro, sufrir una depresión intermitente (“He aplazado muchas veces la redacción de esta carta, a pesar de lo ingrato que pueda parecerme y sea mi silencio, con la esperanza de salir de este túnel de depresión en el que entré desde mi regreso de México...”), extrañar a su país pero sobre todo sus conversaciones presenciales con Raúl y el sabor de los papadzules, sobreponerse al desamor y a la desilusión (“Te quisiera yo presumir de triste pero no es cierto. Estoy contenta y hasta disfruto de las frivolidades y ya leo a Shakespeare en inglés”). Se le conoce como una cinéfila irreudenta y devoradora de libros. La vemos maravillarse con la grandeza de Fellini “que se atreve a todo, incluso al ridículo” y con la de Berg-

man pues después de ver una de sus películas uno puede disponerse “a bien morir porque como que ya no queda nada qué hacer y nada por decir”. También la miramos consumir con devoción de fanático las obras de Isak Dinesen, Agatha Christie y Jane Austen.

Se nos revela su entereza (“Ya estoy sobrenadando de nuevo. La tierra está ceñida de caminos. Y se sobrevive y se sobrevive y se sobrevive”) e ironía (“Vivir en Madison es un poco como vivir en Cuautitlán. Aunque no conozco Cuautitlán”). La descubrimos como poeta de lo cotidiano: “Porque ahora tengo pretexto para ir sin cesar a la ciudad vieja de Jerusalén y sus bazares, porque estoy escribiendo teatro, porque estoy leyendo a Isaac Bashevis Singer, porque Gabriel se pasa el día entero en la playa, porque esto es la felicidad mientras no estalle la paz”.

En definitiva, a través de sus cartas es posible intercambiar esa imagen de “encarnación de la patria”, que muchos nos hemos creado sobre ella, por una más clara, humana y profunda.

Lo que no cede del todo, ni siquiera cuando uno adelanta en la lectura y se acostumbra a la voz de ella y de él como si el propio lector hubiera estado siempre ahí, testigo invisible de lo que sucede entre ellos, es precisamente esa sensación de entrometido, voyerista o profanador de tumbas...

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



El mitin de hoy es una expresión de despecho, una venganza contra quienes protestaron por el plan B.

Inútil farsa

Año de 1800, presente lo tengo yo. Llegó a la Nueva España don Félix Berenguer de Marquina en calidad de virrey, el quincuagésimo quinto en la lista de quienes gobernaron estas tierras durante los 300 años que duró la mal llamada Colonia. Digo mal llamada porque España, a diferencia de Inglaterra, no estableció colonias en el nuevo mundo: fundó reinos. Lo primero que llamó la atención acerca de don Félix fueron sus pies, desmesuradamente grandes. En un tiempo en que los pies pequeños eran, tanto en las damas como en los caballeros, seña de distinción y origen noble, don Félix los tenía enormes, hasta el punto de causar asombro. Era patón el nuevo virrey, si me es permitida esa expresión pedestre. En segundo lugar los súbditos del enviado real, lo mismo peninsulares que criollos, no tardaron en darse cuenta de que el recién llegado tenía muy poco seso. Lo que le sobraba de pies le faltaba de cerebro. Era medio pendejo, si me es permitida otra expresión más pedestre aún. Cierta atrevido cortesano hizo una apuesta: le diría al virrey, sin que se diera cuenta, que tenía pata grande y reducido entendimiento. Así lo hizo: le entregó un ramo de flores con un listón en el cual se leía: "A pie

y a caballo nadie te gana". Poco duró el gobierno de don Félix –tres años nada más–, y en ese tiempo la única obra que hizo fue una fuente que no llegó a funcionar porque quienes la construyeron no tomaron en cuenta un pequeño detalle: en el lugar donde la fuente se colocó no había agua. (Digamos de paso que tampoco tomaron en cuenta ese insignificante detalle, el de la falta de agua, los cortesanos que en sumisa obediencia de órdenes reales plantaron un ahuehuete en la glorieta llamada "de la palma" en el Paseo de la Reforma. En todas las épocas se cuecen habas). Volviendo a la fuente que construyó don Félix, la gente acabó usándola como meadero o mingitorio público. Un pícaro versificador hizo la síntesis del trienio del virrey en una malévolas cuarteta: "Para perpetua memoria / nos dejó el virrey Marquina / una fuente en que se orina... / Y ahí se acabó la historia". Creo que fue el mismo don Félix quien se molestó grandemente porque sin su autorización se llevó a cabo una corrida de toros. A fin de salvar el respeto debido a su investidura promulgó una pre-mática –pragmática, o ley– en la cual declaraba inexistente la tal corrida celebrada sin su venia, y dejaba nulos y sin efectos todos los hechos en ella su-

cedidos. Pues bien: pienso que la concentración que López Obrador hará este día en el Zócalo puede también considerarse inexistente y sin efecto alguno. Eso de que la manifestación es para recordar el aniversario de la expropiación petrolera decretada por Lázaro Cárdenas es sólo pretexto para dar respuesta a las marchas de ciudadanos que se efectuaron en numerosas ciudades del país en apoyo al INE y rechazo al nefasto plan B de AMLO. Vale decir que el mitin de hoy es una expresión de despecho por parte del tabasqueño, una exaltación a su ego y una venganza contra los ciudadanos libres y conscientes que protestaron por el autoritarismo presidencial. Ningún valor; ningún significado tiene la reunión de hoy, cuyos participantes, en su inmensa mayoría, serán acarreados al acto para que aplaudan y vitoreen al caudillo. Millones de pesos se gastarán en esa inútil farsa ordenada por el monarca de la 4T para adularse a sí mismo. Ese derroche desmiente la austeridad que se predica. A fin de cuentas todo será como si nada hubiera sucedido, y nulo y sin efectos quedará lo que en ella se haga o diga. Una simulación más de este régimen alejado lo mismo de la verdad que del bien de la Nación... FIN.





Aumentan trastornos del sueño en Jalisco

Recomiendan alejarse de los dispositivos electrónicos y no consumir café y refresco por las noches

El incremento en la incidencia de los trastornos del sueño es uno de los efectos colaterales de la pandemia del COVID-19. La Clínica de Trastornos del Sueño de la Facultad de Medicina de la UNAM revela que 45% de la población adulta presenta mala calidad del sueño, lo que provoca dificultad para levantarse, cansancio, somnolencia desde las primeras horas de la mañana y deterioro de la calidad de vida.

Reyes Haro, director del Instituto Mexicano de Medicina Integral del Sueño de la Secretaría de Salud Federal, acentúa que los trastornos del sueño provocaron un aumento de 30% en las consultas con especialistas como efectos de la crisis sanitaria.

Marisela Durán Gutiérrez, ex titular de la Clínica del Sueño del Hospital Civil, informa que, en comparación con 2019, actualmente registran un incremento de hasta cuatro veces en las consultas. Aunque ya no hay confinamiento y se retomaron las actividades habituales, indica que aún no es perceptible una disminución en las solicitudes de atención por los problemas relacionados con el dormir.

La psiquiatra explica que esta tendencia se puede atribuir a los cuadros de ansiedad o depresión que se presentaron con la pandemia. "Las consultas aumentaron en promedio cuatro veces más de lo que veíamos habitualmente, sobre todo por el tema de insomnio. Se puede atribuir a la situación de ansiedad, la depresión que se pudo haber generado o la alteración de ciclos por el cambio de las rutinas".

Acentúa que, como todas las enfermedades de salud mental, estas alteraciones se deben tratar con profesionales para prevenir complicaciones y evitar automedicarse porque puede agravar los casos. En una encuesta realizada entre cinco mil personas por la UNAM, los encuestados comentaron que, a partir de los periodos de confinamiento, empezaron a desvelarse y levantarse más tarde de lo que habitualmente hacían. Como consecuencia, se están atrasando los horarios para el consumo de alimentos a lo largo del día. Se identificó que esas personas perdieron la sincronización del sueño con la noche y la vigilia con el día.

SALUD ALTERACIÓN NOCTURNA

Los problemas ocasionados por no dormir pueden tener su origen en otros padecimientos

Es necesario darle la atención debida al insomnio, pues puede prevenir otras patologías

Además de mermar las capacidades cognitivas y el desempeño en todas las actividades, los trastornos del sueño pueden ser provocados por otras enfermedades como la hipertensión arterial, arritmias cardíacas, obesidad y la resistencia a la insulina, explicó la doctora Marisela Durán Gutiérrez, psiquiatra con especialidad en medicina del sueño.

"Entre los trastornos de sueño más frecuentes están el ronquido y la apnea de sueño, que ambos están relacionados, no solamente con problemas en cognición, sino con problemas en hipertensión arterial, arritmias cardíacas nocturnas. También con el problema de obesidad, resistencia a la insulina. La insuficiencia renal hipertensión también nos fragmentan muchísimo el dormir".

Afectaciones a la salud mental como la depresión y ansiedad son detonantes al insomnio crónico, que puede corregirse con prácticas de higiene del sueño, como tener horarios establecidos para acostarse y levantarse; limitar uso de tecnología o cuidar la alimentación. Durán Gutiérrez detalló que son considerados trastorno del sueño todos los problemas relacionados con el dormir y no tener un descanso reparador, como la dificultad para conciliar el sueño o mantenerse dormido.

En el caso del insomnio, detalló que puede ser situacional por dormir fuera de la cama habitual, por un viaje o por una situación de estrés.

"Dormir es fundamental y se le debe dar la importancia debida, una tercera parte de la vida la pasamos dormidos y es tan importante como tener una buena alimentación; un buen descanso garantiza tener las funciones cognitivas al 100% y prevenir enfermedades asociadas. El sueño es importantísimo", añadió la especialista, que planteó que se debe hacer una revisión de malas prácticas al dormir y buscar corregirlas, si no hay mejora acudir con un profesional en temas de sueño o salud mental.

Enfermedades cardíacas y diabetes afectan al sueño



A CONSIDERAR. La Secretaría de Salud informó que existen más de 100 trastornos diferentes de sueño.

CLAVES

Afectaciones que suceden por los trastornos del sueño

OMS Cerca del 40% de la población mundial sufre trastornos del sueño, de acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud.

Calidad El sueño es un proceso biológico complejo, pues mientras se duerme, las funciones del cerebro y cuerpo siguen activas para mantener saludable al cuerpo, por lo tanto, si no hay un sueño de calidad las consecuencias pueden conllevar daño a la salud mental y física.

Necesario Dormir las horas adecuadas es igual de importante que llevar alimentación saludable o realizar actividad física.

Beneficios Dormir mantiene en equilibrio los sistemas inmunológico, cardiovascular, metabólico y neurológico.

Peligro La privación del sueño total durante más de 48 horas provoca alteraciones visuales o auditivas, y entre más tiempo pase puede haber alteraciones de la conciencia, llegar al coma o a la muerte.

Secuelas El trabajo nocturno genera condiciones metabólicas como obesidad o diabetes, hipertensión y un deterioro importante de la calidad de vida. Dormir en el día o cuando hay ruido, podría impedir un descanso adecuado.

CLÍNICA DE TRASTORNOS DEL SUEÑO (UNAM)

Consecuencias por no tener un sueño reparador

- Disminución de la capacidad cognitiva y de reacción.
- Afectación memoria a corto plazo.
- Cambios del estado de ánimo y aumento del estrés.
- Somnolencia y aumento del riesgo de sufrir un accidente.
- Incrementa el riesgo de padecer diabetes
- tipo 2 y obesidad.
- Aumenta el riesgo de presentar hipertensión arterial, infartos cardíacos y embolias cerebrales.
- Estar sin dormir de forma crónica continua puede llevar al coma e incluso a la muerte.

A TOMAR EN CUENTA

Los padecimientos que merman

- Dificultad para conciliar el sueño, despertares nocturnos o fin prematuro del sueño.
- Ronquido y apneas del sueño.
- Obstrucción de la faringe que no deja pasar el aire.
- Piernas inquietas.
- Sensación de hormigueo en el interior de las piernas, movimientos espontáneos e incontrolables.
- Sonambulismo.
- Caminar de modo semiinconsciente dormido.
- Terrores nocturnos.
- Episodios de terror con gritos y agitación, a veces acompañados de sonambulismo.
- Hipersomnia.
- Narcolepsia.
- Crisis reiterada de sueño durante la vigilia.

Fuente: Clínica Universidad de Navarra.

RECOMENDACIONES

Situaciones a considerar para mejorar la calidad y tiempo de sueño

La mayoría de las personas saben que tener una buena noche de sueño es importante para realizar con efectividad las tareas del día siguiente. Sin embargo, son pocas quienes pasan ocho horas o más de las sábadas.

A continuación, algunos consejos para dormir pronto y profundamente:

Intentar acostarse y levantarse a la misma hora todos los días, aún durante los fines de semana.

Mantener una recámara fresca, con capacidad en la regulación de la luz y tan silenciosa como sea posible.

Evitar pasar tiempo frente a dispositivos electrónicos que emanan luz, como la televisión, teléfonos, computadora, tabletas y videojuegos.

Limitar el tiempo en cama, ya sea sólo para dormir o para actividad sexual.

Evitar siestas de más de 30 minutos durante el día, especialmente poco antes de la hora de dormir. De no conciliar el sueño en 15

minutos o si se despierta y no se puede volver a dormir en ese tiempo, realizar una actividad relajante con el mínimo de luz.

Hacer ejercicio regularmente, pero no cerca de la hora de dormir, es preferible la actividad cardiovascular por la mañana o una rutina de ejercicio en la tarde, de acuerdo a su condición de salud.

Evitar bebidas que contengan cafeína (café, algunos té, chocolate y bebidas de cola) después de las 14:00 horas.

Evite el consumo de tabaco o alcohol, o por lo menos no los consuma dos horas antes de irse a la cama.

Evitar alimentos que provoquen agruras e indigestión y limitar la ingesta de líquidos antes de acostarse.

Realizar actividades de higiene como tomar un baño tibio o utilizar técnicas de relajación en un ambiente con luz tenue antes de acostarse.

Fuente: Clínica de Trastornos del Sueño UNAM.

SALUD TRASTORNO DEL SUEÑO

Cómo vencer al insomnio: de pastillas a cambiar hábitos

Fernanda sufre para dormir desde los 15 años, y comparte su experiencia para superarlo

Pasó por incompreensión familiar, atenderse con un psicólogo y un psiquiatra, hasta ir al gimnasio

Una noche más sin dormir ya era costumbre para Fernanda. Desde los 15 años comenzó a padecer episodios de insomnio que se alargaban hasta que salía el sol, sin haber cerrado los ojos para descansar en toda la noche y con la pesadez de iniciar un día nuevo sin energías.

Esta fue la realidad que la joven ingeniera vivió durante tres años seguidos, lapso en el que intentó distintas opciones para conciliar el sueño, sin éxito alguno.

"Mi familia pensaba que era un tema de que estaba siendo 'rebelde' o que me quería quedar despierta para hacer ciertas cosas, pero cuando ya se lo tomaron todos en serio me dieron té, chochitos, apagábamos todo desde temprano y aun así yo seguía despierta, pensando, ideando cosas".

Previo a ingresar a la universidad, el desempeño académico de Fernanda era bajo, la falta de sueño le impedía ser productiva: "todo el tiempo tenía sueño, estaba dispersa y de malas, obvio me iba mal en la escuela".

Sus malas calificaciones la llevaron a ser de los últimos lugares de ingreso a la Ingeniería Bioquímica, por lo que sus docentes le recomendaron tomar clases externas y consultar con un especialista en salud mental.

Tras su tercera sesión con un psicólogo, con quien intentó técnicas de control de estrés y relajamiento, el especialista la canalizó con un psiquiatra, quien le detectó un trastorno de sueño derivado de diversos factores psicológicos y emocionales, que le causaban un desbalance químico que le impedía dormir. A pesar de apenas haber cumplido la mayoría de edad, el psiquiatra le recetó un somnífero para ayudarla a dormir: Clonazepam.

"Las dosis eran pequeñas al inicio y te van subiendo hasta llegar a un pico. Por primera vez en años dormía bien, pero lo malo era que al día siguiente todavía me sentía cansada, y cuando cambié de medicamento me daba mucha ansiedad".

Luego de un año medicada, sus horarios de la universidad comenzaron a ser más de-



CUIDADO. Al no dormir, el cuerpo activa su sistema de alerta, lo que aumenta la secreción de adrenalina.

■ OCHO HORAS ES EL PROMEDIO RECOMENDADO EN ADULTOS

La edad es uno de los factores que determinan la cantidad de sueño

Acorde a la Secretaría de Salud de México, la falta de un sueño reparador disminuye la productividad, la expectativa de vida, provoca irritabilidad, además de que se incrementa el riesgo de sufrir accidentes.

Recién nacidos (0-3 meses): Entre 14 y 17 horas.

Bebés (4-11 meses): Entre 12 y 15 horas.

Niños pequeños (1-2 años): Entre 11 y 14 horas.

Niños en preescolar (3-5 años): Entre 10 y 13 horas.

Niños edad escolar (6-13 años): Entre nueve y 11 horas.

Adolescentes (14-17 años): Idealmente 10 horas.

Adultos jóvenes (18 a 25 años): Entre siete y nueve hrs.

Adultos (26-64 años): Entre siete y nueve horas.

Adultos mayores (de 65 años): Entre siete y ocho horas al día.

Recuerde que no dormir lo necesario puede desarrollar enfermedades crónicas.

mandantes, con clases que iniciaban a las 7:00 horas y laboratorios por la tarde. Optó por acudir al gimnasio de manera diaria en las horas muertas entre clases para cansar a su cuerpo.

"Poco a poco con ayuda de mi psiquiatra empecé a adoptar mejores hábitos, no fue algo planeado sino que las circunstancias se fueron arreglando para que yo fuera más disciplinada y tomara el control de mi vida, ade-

más ya quería dejar los medicamentos".

A cinco años de que venció el insomnio, reconoció que cuando ocurren hechos que la ponen nerviosa o que están fuera de su control, las noches sin dormir vuelven a ser un tema recurrente, pero aseguró que ya no es algo que no pueda controlar, "sí me quedé unas horas sobre pensando, pero eventualmente me duermo y antes ni eso".

El tema de hoy

VOZ DEL EXPERTO

JORGE ANTONIO BLANCO SIERRA, director del Instituto Jalisciense de Salud Mental.

El celular y las pantallas le pegan al sueño

El uso de teléfonos celulares, tabletas o equipos de cómputo, es uno de los malos hábitos que complican conciliar el sueño y afectan el descanso adecuado, señala Jorge Antonio Blanco Sierra, director del Instituto Jalisciense de Salud Mental.

El especialista comentó que lo ideal es no utilizar esos aparatos por lo menos una hora antes de dormir.

"Que el lugar en donde estamos durmiendo sea uno que no tenga estímulos luminosos como celular, la televisión o alguna luz, porque si tenemos ese estímulo a nivel corteza cerebral no me va a permitir alcanzar el sueño de calidad. Es un mal hábito de estar con el teléfono en la mano hasta antes de dormir o tenerlo a un lado".

El médico comentó que no hay un estudio hecho a nivel estatal para conocer la incidencia de la alteración del sueño o trastornos clínicos del sueño. Refirió que evaluar la calidad y cantidad de sueño son elementos básicos para determinar si una persona padece un trastorno del sueño.

"Para nada es ideal la automedicación, inclusive lo que se maneja como productos naturistas, porque claro que tienen impacto en la estructura del sueño. Lo ideal es identificar los factores que provocan el problema de sueño, y si es crónico, la recomendación es acudir con el médico que analice toda la condición clínica y el historial médico".

MAL SUEÑO

El 45% de la población en México lo sufre

De acuerdo a la Clínica de Trastornos del Sueño de la UNAM, en México alrededor del 45% de la población adulta presenta mala calidad del sueño, lo que se refleja en la dificultad que las personas tienen para levantarse, así como la constante somnolencia y cansancio durante las primeras horas del día.

Enfrentará meses de incertidumbre por nuevas reglas

Advierte el IEPC desafío por 'Plan B'

Señala su titular que se debilita a organismos previo al proceso del 2024

FRANCISCO DE ANDA

Meses de incertidumbre enfrentarán autoridades electorales, partidos y ciudadanos mientras se resuelven los recursos legales promovidos por diversos actores en contra de disposiciones incluidas en el "Plan B" de la reforma electoral, impulsado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, advirtió la titular del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Paula Ramírez Höhne.

Durante la Mesa 1 de la Jornada de reflexión sobre la reforma electoral y sus implicaciones para el Estado de Jalisco, la cual tuvo lugar en la Casa Iteso Clavijero, la funcionaria electoral aseguró que no existe precedente de que una situación así se hubiera presentado en la antecámara de una elección.

"Mientras esos recursos son resueltos, las autoridades electorales, los partidos políticos y la ciudadanía en general atravesaremos meses de incertidumbre sobre las reglas que rigen nuestra vida democrática y política, en un escenario no visto nunca a meses de arrancar el gran proceso electoral concurrente 2023-2024", sentenció en el foro moderado por Isabel Sepúlveda, editorialista de Grupo Reforma.



■ Ayer se desarrolló una jornada de reflexión sobre la nueva reforma electoral.

Paula Ramírez Höhne Presidenta del IEPC

/// Nunca antes hubo un desafío electoral de esta magnitud en nuestra historia y, sin embargo, en vez de fortalecer y respaldar a las autoridades que deben de organizar todas y cada una de las elecciones que tendremos el próximo año, se les debilita, se les disminuye.

"Nunca antes hubo un desafío electoral de esta magnitud en nuestra historia y, sin embargo, en vez de fortalecer y respaldar a las autoridades que deben de organizar todas y cada una de las elecciones que tendremos el próximo año, se les debilita, se les disminuye y se les coloca en una condición de incertidumbre técnica y jurídica no vista en décadas".

Ramírez Höhne recordó que autoridades electorales advirtieron la gravedad de las implicaciones que tendrían los cambios a la legislación electoral desde hace un año cuando se presentó la iniciativa presidencial para reformar la Constitución, a través de lo que se conoció como el "Plan A". También han alertado sobre los riesgos del llamado "Plan B".

"Ante cualquier cambio en las reglas de participación y acceso al poder político estamos obligadas a señalar las condiciones de protección a la confianza, al principio irrenunciable de la certeza y a defender los valores que hacen posible nuestra vida democrática", manifestó.

"Lo que está en juego con esta reforma, es la autenticidad al sufragio libre, la limpieza de nuestras elecciones y con ello la estabilidad política de México".

La titular del IEPC reconoció que la democracia en México tiene problemas que deben discutirse, no obstante, el sistema ha garantizado su tarea principal que es la renovación periódica, legal y pacífica de los Gobiernos.

Exigen mayores avances en la Ley Vicaria

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Amás de un año de lucha para legislar la violencia vicaria, el colectivo Frente Nacional Contra la violencia Vicaria se manifestó de manera pacífica a las afueras del Congreso del Estado de Jalisco, donde colocaron una lona para exigir a los diputados avances en la materia, pues están cansadas de ver cómo compañeras fallecen, cómo sustraen y utilizan a los menores.

“Es el Congreso el que debe legislar un hecho social, que la violencia vicaria ha ido cada vez más en au-

mento, los diputados lo saben, qué está pasando, porque si la mayoría son mujeres pierden esa sonoridad hacia nosotras, somos muchas mujeres que hemos venido a tocarles la puerta que nos han escuchado, no pueden decir que son omisos, que no saben. Hice una solicitud de transparencia para ver qué opinaba de la violencia vicaria y solo tres diputados de todos respondieron”, señaló Blanca Paredes, abogada y expareja del ex magistrado José de Jesús “N”.

Isela González, víctima de violencia vicaria, manifestó que “pro-

tejan a las mujeres porque la violencia hacia va dirigida hacia nosotros, los niños son la herramienta con la cual nos quieren dañar”.

Cabe precisar que al querer colocar la lona, tuvieron un inconveniente con el personal de seguridad del legislativo, quien se portó agresivo. También apuntaron que interpondrán una denuncia al respecto, para erradicar la violencia de género, pues es un derecho el manifestarse.

“Veía cómo tengo la pierna y aún así me estuvo empujando con la escalera, como me estuvo toquetean-

No retirará la manta hasta que no se agilicen los procesos para la legislación

do. Voy a presentar una denuncia porque este señor no puede estar en esta institución, es un agresor”, denunció Blanca Paredes.

La manta no se retirará hasta que no se agilicen los procesos para la ley vicaria. ■

Solicitan investigar cañones antigranizo

MAGGIE URZÚA

Para disipar dudas y generar un marco legal, desde el Congreso del Estado exhortarán a investigar y definir si los cañones antigranizo tienen algún impacto ambiental que altere el ciclo de las lluvias.

El llamado es a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), frente al vacío legal que hay en Jalisco, y ante la insistencia de agricultores de la Región Sur sobre la prohibición de los artefactos, se expone en el acuerdo legislativo aprobado por la Comisión de Planeación, Ordenamiento Te-

rritorial y Gestión del Agua.

Los cañones antigranizo se utilizan en cultivos para dispersar nubes con amenaza de granizo; sin embargo, en el Congreso han manifestado desde 2014 la posibilidad de que el fondo sea alterar las precipitaciones pluviales, subraya la propuesta.

Los Ayuntamientos de Sayula y Zapotlán el Grande urgieron al Poder Legislativo crear un marco normativo y, de ser posible, prohibir el uso, pero no hay sustento científico para proceder. Los pocos estudios no dan certeza y, por ello, se pide la intervención de la Semadet para que marque la pauta a seguir.

“A nivel estatal existe

un vacío jurídico en la reglamentación de dicha actividad, además de que existen versiones científicas encontradas con respecto a los verdaderos efectos que ocasionan.

“La autoridad desconoce cuántos de estos equipos y con qué frecuencia son utilizados, además no se han determinado y cuantificado sus verdaderos efectos en los ecosistemas naturales y en los terrenos de cultivo”, puntualizaron.

En sesión telemática desarrollada ayer, la diputada Claudia García Hernández presentó el exhorto que fue aprobado para que pase al Pleno.

Se destaca en el exhorto aprobado en comisiones

/// La autoridad desconoce cuántos de estos equipos y con qué frecuencia son utilizados, además no se han determinado y cuantificado sus verdaderos efectos en los ecosistemas naturales y en los terrenos de cultivo”.



■ Recurrirán también a la CNDH y a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Ponen afectados queja ante CEDHJ

Denuncian víctimas del 22 de abril que cambios a apoyos fueron arbitrarios

MARIANA QUINTERO

Integrantes del Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social (FIASS) para las personas afectadas por las explosiones del 22 de abril de 1992, presentaron ayer una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) en contra de las modificaciones realizadas a las reglas de operación de este fondo.

Las autoridades estatales aprobaron que la indemnización dejaría de calcularse con el salario mínimo y, en su lugar, aplicar la Unidad de Medida de Actualización (UMA).

Esto provocó que el apoyo de este año, en lugar de crecer un 20 por ciento, sólo aumentó 7.82 por ciento, es decir, lo mismo que incrementaron las UMAs. El apoyo actual es de 16 mil 774 pesos mensuales.

“Por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2016, se declararon reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Consti-

tución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo”, argumentó el Gobierno Estatal ante el cambio.

Lilia Ruiz Chávez, Presidenta de la Asociación 22 de Abril, dijo que se trató de una decisión arbitraria.

“Nos molesta por la forma en la que se hizo. Nos presenta ese convenio para que lo conociéramos el día lunes, para el martes ya estaba convocada la sesión extraordinaria en el Comité Técnico del Fideicomiso, la cual se llevó a cabo de una forma arbitraria”, aseguró.

Dijo que a pesar de que los cuatro sobrevivientes de las explosiones que integran el Comité rechazaron la modificación, ésta fue aprobada.

“Así ha sido siempre, desde que se instruyó el fideicomiso, de forma muy amañada, han decidido que nuestros representantes sean el menor número para que puedan hacer ellos lo que quieren”, lamentó.

La afectada adelantó que una vez presentado este recurso en la CEDHJ, se buscará recurrir a instancias como la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Regidores de Morena irán a marcha de AMLO

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Tras el llamado que hizo el presidente de México Andrés Manuel López Obrador para participar en la marcha de hoy por el 85 aniversario de la Expropiación Petrolera, regidores de Morena Jalisco se alistan para asistir al Zócalo capitalino.

“Nosotros vamos a estar ahí. Van a ir amigos, colegas, compañeros de trabajo, compañe-

ras y por ahí nos estaremos viendo”, dijo la regidora del Pleno de Guadalajara, Candelaria Ochoa.

En su caso, la regidora mencionó que se irá en vehículo, pero hay médicos simpatizantes del partido que viajarán en avión y otros más en autobús. Todos, asegura, viajarán con sus propios recursos y sin acarreo, solo por la simple convicción del apoyo a la soberanía energética y a la 4T.

Hay simpatizantes del partido que irán en avión y otros en autobús

“Nos vamos a ir como se pueda con los recursos que tenemos cada quien está poniendo de su bolsa con su propios recursos y yo espero que mucha gente haya”,

manifestó Candelaria Ochoa.

Espera que sea una concentración emotiva. También mencionó que desde Jalisco se siente el furor por participar y estar presentes. Lo mismo sucede con las y los consejeros estatales de partido, por lo que tiene una buena expectativa del evento una vez que culmine.

“En el chat de los concejeros, de las concejeras y concejeros estatales, todo el mundo está

muy animado, eso hace una gran expectativa de cada persona que está en sus distintos municipios y distritos, y también en otros casos que tenemos en particular hay mucha gente interesada y mucho ánimo”, dijo.

La movilización se realizará este sábado 18 de marzo en el Zócalo de la Ciudad de México, a las 17:00 horas. Hasta el momento no se han dado más detalles sobre la ruta que se presentará ese día. —

El tequila consolida crecimiento a nivel mundial gracias a la unidad del gremio

Hoy se festeja por quinto año el Día Nacional del Tequila, y se celebra con resultados positivos y el crecimiento de la tradicional bebida mexicana a nivel internacional.

Aunque durante los últimos dos años no se celebró de manera presencial por motivo de la pandemia del COVID-19, este aniversario llega en el momento de consolidación del sector.

Fue en 2018 cuando el Congreso de la Unión aprobó la iniciativa para festejar el Día Nacional del Tequila cada tercer sábado de marzo.

Ramón González Figueroa, director del CRT, destaca la unidad del sector.

“Hay mucho para celebrar en materia de resultados de la cadena productiva, hay muchos éxitos en la producción y en las exportaciones... también en el consumo del agave y los récords que se han roto en esta agroindustria en los últimos años de manera consecutiva”.

El directivo apunta que el crecimiento de la industria es el reflejo del trabajo conjunto entre agaveros, tequileros, envasadores, comercializa-



PRESTIGIO. La industria del tequila sigue ganando terreno a nivel mundial gracias a la calidad de los procesos y al compromiso de los productores.

dores y el Gobierno. “Con un marco de unidad y de trabajo conjunto puedes construir muchas cosas”.

El Consejo Regulador del Tequila ha perfeccionado sus sistemas, de la mano de universidades y centros de investigación.

Hoy, el tequila está en ligas mayo-

res y con compromisos más grandes.

“El balance es lo que puedes construir alrededor de un modelo, que es de los modelos más sociales que hay en materia de propiedad intelectual, como son las Denominaciones de Origen”.

DÍA NACIONAL DEL TEQUILA

La sustentabilidad y la planeación estratégica, retos del sector tequilero

Ante los récords, Ramón González destaca que se trabaja para crecer de manera ordenada

Dueños de bares y cantinas reconocen que los consumidores se han vuelto más exigentes

La sustentabilidad y la planeación estratégica son los grandes retos de la industria tequilera, que hoy celebra el Día Nacional del Tequila y que cada día conquista nuevos paladares y mercados.

"El mundo está prácticamente volcado a que si no trabajas en los temas de sustentabilidad, prácticamente no tienes oportunidades. Es importante conquistar nuevos mercados, el consumidor tiene una gama enorme de ofertas de productos con la Denominación de Origen y sin Denominación de Origen, pero compites por los sabores, por la calidad, por la trazabilidad. Creo que el tequila está conquistando nuevos mercados", comenta Ramón González Figueroa, director del Consejo Regulador del Tequila (CRT).

Explica que es momento de concretar la tan anhelada "planeación estratégica", que permitirá ordenar la oferta y la demanda del agave como la principal materia prima para la elaboración de la bebida.

"Es la piedra en el zapato de esta cadena productiva. El ver que, de un año a otro, del 2021 al 2022, crecen más de 10 mil agricultores. Es un reto porque es un crecimiento, un boom importante".

Reconoce que estos incrementos de productores representan un gran desafío, porque implican más oferta de agave.

"Lo que debemos hacer es seguir impulsando nuevos mercados, que siga creciendo la industria, el innovar en nuevos productos y la profesionalización de la cadena productiva".

Actualmente, la industria tequilera consume alrededor de 120 millones de agaves al año, por lo que se requiere plantar alrededor de 140 millones de plantas por las mermas de las plagas y las enfermedades, por ejemplo.

La zona de Denominación de Origen comprende una superficie cultivable de 420 mil hectáreas destinadas al cultivo del agave, lo que representa 14 por ciento del total de la superficie.

"Todavía hay mucho por crecer, entonces el gran problema es que se requiere crecer de la mano con la industria, porque para qué quieres crecer en el tema de la agricultura cuando no tienes mercado".

Por eso "festeje que esté la agroindustria unida, si no estuviera unida... otra cosa sería. Hoy, uno de los grandes logros es que cada empresa tiene una huella hídrica y su huella de carbono".



SIN PRECEDENTES. Hoy se celebra el Día Nacional del Tequila con récords en todos los indicadores.

Es la bebida preferida

A raíz de la declaración de la Denominación de Origen del Tequila, la tradicional bebida mexicana comenzó a degustarse más por los consumidores.

Eduardo "Rock" es un amante y conocedor de esta bebida espirituosa desde hace muchos años. "A los 18 años comencé a tomar tequila, me acuerdo que era Jimador porque estaba de moda. Ibas a un antro y era la que habia... también estaba Cazadores".

Centúa que en las tiendas había algunas marcas de batalla más económicas para los jóvenes, Cabrito y Tequila Xalisco. "Cuando yo empecé a tomar tequila, mucha raza tomaba ron, brandy y vodka, pero pocos tomábamos tequila".

Eduardo reconoce que, con el paso de los años, el tequila se hizo un producto de mejor calidad y su precio se elevó por la alta demanda que tiene.

Además, dice que los consumidores también se han hecho más conocedores y saben distinguir entre un tequila mixto y un 100 por ciento de agave.

Actualmente, hay dos mil 218 marcas de tequila, pero Eduardo es un fiel consumidor del Tradicional, de las que se toma por lo menos una o dos botellas a la semana.

"Yo resalté al tequila por su sabor, no es una bebida que te causa mucha resaca, como cualquier otra bebida, pero que depende de la cantidad. Además, dicen que tiene muchas propiedades".

"Cuando yo empecé a tomar tequila, mucha raza tomaba ron, brandy y vodka, pero pocos tomábamos tequila"

Eduardo "Rock", amante del tequila.



"Lo que debemos hacer es seguir impulsando nuevos mercados, que siga creciendo la industria, innovar en nuevos productos y la profesionalización de la cadena productiva"

Ramón González Figueroa, director del Consejo Regulador del Tequila.

FESTEJAN DÍA NACIONAL

- Durante los últimos cinco años, la industria tequilera ha registrado un crecimiento importante en materia de producción, exportaciones y consumo de agave.
- De acuerdo con datos del Consejo Regulador del Tequila, del 2018 al 2022, la producción pasó de 309 millones de litros a 651.5 millones de litros, lo que representa un crecimiento del 110 por ciento.
- En ese periodo, las exportaciones crecieron 86 por ciento, al pasar de 223 millones de litros a 416 millones.
- El consumo del agave también se disparó 129 por ciento, ya que la categoría más demandada es la de 100 por ciento de agave.
- En materia de exportaciones pasaron de 59 millones a 63 millones, lo que significa un crecimiento de casi el 7 por ciento.
- El principal mercado es Estados Unidos donde se destina el 83 por ciento del total de las exportaciones.
- Actualmente están registradas 185 destilerías, entre micros, pequeñas, medianas y grandes empresas.
- Los agricultores también siguen creciendo y los registros establecen que actualmente suman 36 mil 603 productores de agave.
- "Para darnos cuenta, en un año pasaron de 26 mil agricultores, a 36 mil 603 productores de agave", indica Ramón González Figueroa, director del Consejo Regulador del Tequila.
- En cuanto a superficie sembrada, los datos del CRT indican que actualmente existen más de 426 mil hectáreas, de las cuales el 74 por ciento se encuentran en Jalisco y el resto en otros Estados comprendidos dentro de la Denominación de Origen Tequila.
- "Este año, sin duda alguna, el crecimiento será de doble dígito. Estamos hablando que venimos del 23 por ciento, yo creo que cerraremos en un 11 o 12 por ciento, pero sigues hablando de un crecimiento", añade Ramón González.

Agaveros destacan crecimiento de la industria



ÁNGEL GONZÁLEZ ALDANA, productor de agave.

Los productores de agave, un eslabón de la cadena productiva agave-tequila, destacan el crecimiento de la industria durante los últimos años.

El productor Ángel González Aldana comenta que, gracias al reconocimiento a la Denominación de Origen del Tequila, otorgada en septiembre de 1974, se impulsó a la industria.

“Para nosotros como industria y cadena productiva agave-tequila es de mucho beneplácito el reconocimiento mundial”.

Explica que, además del incremento en el consumo, también trajó consigo más inversión en el sector.

Subraya que la creación del Consejo Regulador del Tequila fue otro motor de impulso para el ordenamiento de la industria. Primero, con la producción del agave, que es la materia prima de la bebida; y segundo, con la creación de los departamentos de inspección, campo y certificación, se logró una visión más clara para el desarrollo de la cadena productiva.

“Vino a poner la pauta, la confianza para la certificación y la verificación de la producción y distribución de la bebida. Al público consumidor le da una certeza de que el producto es certificado y está producido con todas las normas que rigen”.

El empresario tequilero indica que el crecimiento de la industria se refleja en más fábricas tequileras. Hace 30 años había alrededor de 30 empresas y actualmente suman 185.

No obstante, reconoce que los próximos años serán desafiantes para el sector, que vivirá un reordenamiento del cultivo, ya que muchos terrenos se habían reconvertido a la producción de agave.

“Es un aniversario más de la cadena productiva. Celebramos el incremento en el consumo a nivel mundial, así como el reconocimiento de la bebida mexicana por excelencia”.

Sobresale el trabajo del CRT

Rodolfo González, ex presidente de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera, subraya la importancia de organismos como el Consejo Regulador del Tequila (CRT) porque blindó a la Denominación de Origen y ofrece certeza a los consumidores. El productor de tequila explica que la creación del CRT fue un parteaguas de esta cadena productiva. “Algo importante es que hay una trazabilidad del producto. Ahora tú tomas una botella de cualquier marca de tequila y todas tienen un código que tiene una trazabilidad... y eso te genera una confianza”.

Abunda que “el éxito de la industria se le debe a todos los industriales, a todos los que hacen el producto, las marcas, pero el entorno no hubiera sido posible si no tuvieras la protección de la Denominación de Origen y la certeza de que estas certificados. Y esto no sería posible sin un CRT”.

La autonomía y autosuficiencia de este organismo, agrega, permite ser un garante confiable, que ha permitido que la industria sea tan exitosa.

El consumidor es más conocedor

En el marco del festejo por el Día Nacional del Tequila, los responsables de los centros de consumo reconocen que los clientes se han hecho más conocedores del tequila.

Rogelio Corona, propietario de la cantina La Fuente, acentúa que ahora los consumidores exigen tequila de calidad.

“La gente sabe lo que está tomando, pide la mejor calidad, se informa cuál es la mejor marca, qué es lo que está de moda, qué es 100 por ciento de agave y qué no es”.

Indica que también las mujeres se han hecho expertas y consumidoras más exigentes.

“Viene la mujer y pide un tequila... y eso es muy importante. Antes no lo pedían, pedían un brandy. Ahora son tomadoras de tequila, traen el dinero. Además, es bonito ver a las mujeres aquí porque antes no se permitía la entrada”.

Para Rogelio Corona, este crecimiento de la “cultura del tequila” en parte ha sido por la difusión que ha realizado el Consejo Regu-

lador del Tequila (CRT).

“Eso ha beneficiado mucho porque ha puesto una norma, que se tenga una calidad, un registro y todo. Eso detonó que el tequila tomara su lugar y fuera de mayor calidad. Anteriormente se decía que el que tomaba tequila era corriente, pobre, pero si te enseñó los precios de lo que era antes, lo que valía el tequila, no era nada”.

La cantina La Fuente cuenta con más de 100 años de tradición.

“La gente sabe lo que está tomando, pide la mejor calidad, se informa cuál es la mejor marca, qué es lo que está de moda, qué es 100 por ciento de agave y qué no es”



Rogelio Corona, propietario de la cantina La Fuente.



Niegan por transparencia datos de infracciones

Invaden ciclovías; ocultan multas

Ascienden a 20 mil pesos las sanciones por estas faltas

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque puede llegar a 20 mil pesos la sanción económica aplicada a conductores de autos o motos que invadan ciclovías o carriles confinados para uso exclusivo de bicicletas y transporte público, esta práctica es frecuente y poco castigada, a pesar de que implica un riesgo para los usuarios de dicha infraestructura.

En un recorrido que realizó MURAL a distintas ciclovías como la de Avenida Guadalupe, se observó que motociclistas optaban por abrirse camino por la ciclovía confinada, esquivando incluso a algunos ciclistas, sin que alguno fuera sorprendido por la Policía Vial ni menos multado.

Mismo caso ocurrió en el carril Bus-bici de Hidalgo, que llega a ser obstruido incluso por choferes de automóviles, quienes lo usan principalmente para ahorrarse tiempo y dar vuelta a la derecha, aunque es una práctica prohibida que expone la seguridad principalmente de los ciclistas.

Vía transparencia MURAL solicitó el número de multas emitidas por invadir el carril Bus-bici y ciclovías durante el 2022, sin embargo, la Secretaría de Transporte



■ Motociclistas toman la ciclovía de Avenida Guadalupe, a la altura de Periférico.



■ Las invasiones de los carriles exclusivos ponen en riesgo a los ciclistas que circulan por estos corredores.

derivó la petición a la Secretaría de Seguridad Pública debido a que, tras la última reforma a la Ley de Movilidad, se le entregaron a ésta

las atribuciones de girar cédulas de infracción.

A su vez, la Secretaría de Seguridad rechazó proporcionar la información argu-

mentando que los folios de infracciones de tránsito se consideran información confidencial, sin embargo, dicha característica solo aplica para las multas emitidas por los sistemas de foto infracción, que no es el caso para las sanciones en ciclovías.

“Acorde a lo actuado dentro del presente procedimiento (...) la información que deberá proporcionarse únicamente de manera íntegra una vez que acredite ser el titular o representante de la información confidencial allí contenida, hipótesis que no se actualiza en los supuestos de información reservada a las Secretarías de Transporte y de Seguridad Pública”, agregó la dependencia.

Jalisco, de los que más basura genera

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Jalisco se posicionó como el tercer estado del país que más basura genera, con un promedio de 0.9 kilogramos por persona.

La profesora investigadora del Centro Universitario de Ciencias Económica Administrativas, de la UdeG, Beatriz Adriana Venegas Sahagún, informó que los municipios metropolitanos que más generan basura son Zapopan y Guadalajara.

Agregó que una de las razones por la que no funcionan los programas de separación de residuos es por ay muchos intereses de por medio, falta de presupuesto y de coordinación de las juntas intermunicipales y los ayuntamientos.

“Los municipios tienen gobiernos de tres años y en lo que se arma el plan, se aprueba e implementa se acaba el periodo. Hay luchas de poder en la gestión de residuos”, explicó. ■

¿VAS AL CLÁSICO? USA TRANSPORTE

MAGGIE URZÚA

Para aficionados de Águilas y Chivas será mejor que lleguen hoy en transporte público al Clásico Nacional, recomienda el Gobierno del Estado.

Frente a los cuellos de botella que se anticipan en torno al Estadio Akron, la Secretaría de Transporte anunció que introducirá dos rutas de autobuses temporales para conectar El Bajío con el Peribú y La Minerva.

Los traslados al partido

Guadalajara contra América comenzarán a las 18:00 horas.

El derrotero de la Glorietta de La Minerva dispondrá de dos unidades con frecuencia de paso de 38 minutos.

Una ruta alimentadora de Mi Macro Periférico llegará al Estadio y hará paradas en las estaciones Estadio Chivas, Ciudad Judicial y Ciudad Granja. Proveerán seis camiones con distancias de 10 minutos.

A la salida habrá unidades en contrasentido.





Ofrece Zapopan auxiliar auditivo

El Sistema DIF Zapopan ofrece a la población el servicio de audiometrías y auxiliares auditivos a bajo costo. Los interesados en adquirir uno de estos aparatos podrán agendar una cita en el 33 2986 3661, de lunes a viernes, de las 09:00 a las 14:00 horas.



Académicos dialogarán sobre acciones efectivas para el Lago de Chapala.

Piden mejoras para Chapala

Analizarán los problemas que presenta el cuerpo de agua

MARIANA QUINTERO

A través del Simposio Internacional y Foro Público Cuenca Lerma-Chapala, que se realizará del 22 al 24 de marzo en el ITESO, académicos locales, nacionales y extranjeros analizarán las problemáticas que atraviesa este cuerpo de agua y las posibles soluciones que desde los Gobiernos pueden llevarse a cabo para su mejoramiento.

Dicho encuentro se desarrollará de manera virtual y presencial, y se hará a propósito del Día Mundial del Agua que se conmemora el 22 de marzo.

“Estos espacios de diálogo tienen como propósito impulsar la implementación de acciones de manejo efectivas en dos componentes clave: el manejo de la cuenca y el mejoramiento de la gobernanza”, señaló la Casa de Estudios.

El propósito de esta

jornada, además del intercambio académico, será la realización de un “Plan de Acción del Lago Chapala y su cuenca”.

Las autoridades universitarias mencionaron que una vez que esté consolidado el documento será presentado a instancias de gobierno, grupos académicos y organizaciones civiles.

Algunos de los académicos que estarán presentes son Masahisa Nakamura, investigador emérito de Shiga University, de Japón, y subdirector del Comité Internacional de Ambientes Lacustres (ILEC); Eugenio Barrios, director de Agua de la Fundación Gonzalo Río Arronte; así como Carlos Peralta, coordinador de la Maestría en Política y Analítica Públicas e integrante del Seminario Permanente en Estudios del Agua del ITESO.

Para checar el programa completo las personas pueden ingresar a la página web agenda.iteso.mx/evento/simposio-internacional-y-foro-publico-cuenca-lerma-chapala/.

HABRÁ 136 EMPLEOS



Ismael Ramirez

YUNUEN MORA

Con la nueva estación de la empresa FedEx en la Zona Metropolitana de Guadalajara, se generarán 136 nuevos empleos, la mayoría beneficiarán al Municipio de Tlaquepaque.

Jorge Torres, vicepresidente de FedEx Express en México, destacó que la empresa tiene presencia en el País desde hace 33 años.

“(El nuevo centro) permite que por la ubicación estratégica haya mejor condición

para clientes y usuarios para contribuir con la competitividad. Podemos iniciar los ciclos de entrega dos horas antes y hacer recolecciones más tarde”, destacó.

Roberto Arechederra Pacheco, Secretario de Desarrollo Económico, subrayó que el sector de la paquetería es clave para que la economía funcione. “Es parte de los elementos que se deben tener para llamarlo hub logístico para conectar a muchos países con empresas de Jalisco”.

Van 385 multas por no verificar

Durante los primeros 15 días del operativo para sancionar a los vehículos que tienen placa con terminación 1 que no han realizado su verificación, la Semadet en Jalisco ha aplicado 385 sanciones. También informó

que del 1 de enero al 11 de marzo de este año, se han aplicado 84 mil 608 pruebas de Verificación, con un porcentaje de aprobación del 77.16 por ciento. Las multas son aplicadas por la Policía Vial, únicamente dentro de Operativos especiales en los que participa también la Semadet.

Adquieren 10 vehículos para trato de residuos forestales

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con una inversión de más de 10 millones de pesos, la Agencia de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMBU) adquirió maquinaria especializada para el manejo de residuos forestales, vehículos 100 por ciento eléctricos y camiones operativos diesel con un sistema de bajas emisiones para el uso del personal que integra la dependencia.

En total se adquirieron 10 vehículos para diversas áreas operativas y administrativas, entre ellos un tractocamión chasis cabina con caja ecológica a cielo abierto de 25m³; dos camiones de 3.5 toneladas diesel con caja ecológica de cielo abierto 15m³; un camión de 1.8 toneladas a diesel con caja seca de 9m³; dos camionetas pick up doble cabina; tres automóviles 100 por ciento eléctricos, cero emisiones; y una motocicleta doble propósito 310cc.

Además, se adquirió equipamiento especializado para las Gerencias de conservación y mejoramiento forestal y de suelos, así como la de Infraestructura.

La entrega simbólica del equi-



La adquisición de los 10 vehículos tuvo una inversión de más 10 millones de pesos. ESPECIAL

po se realizó la mañana de este viernes, como parte del proyecto de Renovación Vehicular que contribuye a optimizar la operación del organismo y que, de manera paralela, contribuye a la reducción de emisiones contaminan-

tes, aumento del confort térmico e infiltración de agua, beneficios que impactan positivamente en el cumplimiento de metas del Plan de Acción Climática del AMG (PACmetro) y la visión de ciudad carbono neutral al 2050. ■



■ En 2021, ciudadanos lograron cancelar basurero metropolitano que se instalaría en Tala.

Consultarán sobre relleno sanitario

VIOLETA MELÉNDEZ

Sí hay un proyecto para desarrollar un basurero intermunicipal que dé servicio a la Región Valles, sin embargo, aún se está analizando y el sitio no está definido, pues se prevé, ahora sí, consultarlo con los vecinos.

Así lo declaró el Alcalde de Tala, Antonio Porfirio Casillas, en una reunión pública en la que aseguró que no se repetirá la historia del Centro Integral de Economía Circular (CIEC), que fue autorizado en 2021 a espaldas de los ciudadanos, quienes lograron su cancelación.

“Queremos iniciar con un proyecto, no es que ya esté el proyecto. Aquí no tenemos comprado ni el predio, nada, no hay licencias, estamos iniciando, queremos que la sociedad diga si es un proyecto factible. Si la sociedad se opone, no pasa nada”, informó el Presidente Municipal.

“Aquí no está Caabsa,

aquí no está un particular, aquí están los cuatro municipios que van a decir quienes entran y quienes no, en esta propuesta no entra nadie que no sea Arenal, Amatitán y Tequila (además de Tala), se tienen que autorizar primero la compra del predio aprobado por todos los municipios, paso que no se ha dado”.

El Alcalde confirmó que el proyecto de un nuevo relleno sanitario intermunicipal sería con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y no se abrirá a que más municipios, salvo los de la región, depositen ahí sus residuos, como se planeaba el CIEC en 2021.

Vecinos de Resistencia Civil por el Valle habían expresado su preocupación por un nuevo basurero y externaron su temor a que se repitiera la historia del CIEC, por lo cual el Alcalde aseguró que, sin la anuencia pública, no habrá proyecto.

Registran 'Vallartazo' por puente largo

SARAH JIMÉNEZ

Debido al puente largo de este fin de semana, los hoteles de Puerto Vallarta se llenaron de reservas por parte de los turistas que buscan descansar en el atractivo destino jalisciense.

“Normalmente Vallarta es referencia a nivel nacional. En el segundo puente del año seremos el destino tanto de playa como ciudad con mejor ocupación. La expectativa es un récord (en comparación con el primer puente) de un 88 por ciento promedio de ocupación hotelera”, mencionó Luis Villaseñor, director del Fideicomiso de Puerto Vallarta.

“Tenemos picos muy altos viernes, sábado y domingo, particularmente, con ocupaciones del 90 por ciento, pero ya al cierre del fin de semana estaremos llegando a los 88 por ciento que es la expectativa”, dijo.

Hoteles como Loft Hotel Malecón Vallarta y Fiesta Inn Puerto Vallarta Isla, reportaron una ocupación del 100 por ciento durante los días sábado y domingo, razón por la cual no pueden ofrecer sus servicios a turistas que buscan un alojamiento de último minuto.

El Velas Vallarta también registra una ocupación hotelera casi total. El establecimiento tiene disponibilidad de cuartos con una tarifa de más de 8 mil 413 pesos por noche, en la modalidad todo incluido.

Esto se replica en el Flamingo Vallarta Hotel y Marina, que sólo tienen disponibilidad en la categoría de lujo.

El Aeropuerto de Puerto Vallarta está registrando más de 2 mil 400 operaciones, cifra que supera el récord de marzo del año pasado, con 2 mil 300 operaciones.

Descarta SCJN daño del Estado a Vallarta

MARTÍN AQUINO

El Gobierno de Jalisco negó que en la transferencia del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado (Seapal) del Estado al Ayuntamiento de Puerto Vallarta, se hayan registrado irregularidades, pese a la denuncia del Municipio.

MURAL publicó que la Alcaldía denunció ante el Congreso local presuntas irregularidades y operaciones indebidas en el Seapal, detectadas tras el proceso de entrega recepción, las cuales habrían causado un daño de 2 mil 391 millones de pesos.

“Como lo avala una resolución CC 98/2016 emitida el 4 de junio de 2021 por la Suprema Corte de Justicia Nacional, no existieron irregularidades en el proceso de transferencia del servicio de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales por parte del Gobierno del

Estado al Municipio”, indicó el Ejecutivo por escrito.

En la denuncia presentada ante el Congreso, el Ayuntamiento de Vallarta anotó que detectó pagos indebidos por la liquidación de trabajadores de confianza que eran responsabilidad del Estado, obligaciones financieras pendientes de pagar e instalaciones en condición precaria.

Pero, ese señalamiento también fue desestimado por el Gobierno estatal refiriendo que, como lo establecía el Decreto 27799/LXII/20 para abrogar la Ley del Seapal, el Ayuntamiento recibirá todos los bienes, derechos y obligaciones del organismo en el estado en que se encontraran.

El Ejecutivo refirió que el 4 de junio del 2021 la Corte emitió un acuerdo donde se tiene al Estado dando cumplimiento a sentencia sobre traspaso del Seapal, aunque el Ayuntamiento promovió un recurso de reclamación que fue desechado en ese julio.

Esta cantina con puertas de madera se ubica sobre Calzada Independencia y, al contrario de lo que se piensa, toma su nombre de una antigua marca de tequila

Fue fundada en 1898

La Sin Rival, la cantina más añeja de Guadalajara

Historia

MARTHA CALVILLO
GUADALAJARA

La Sin Rival es la cantina que ostenta el título de ser la primera cantina de Guadalajara, misma que se fundó en 1898, y desde entonces, a la fecha, sigue vigente con tradición e historia en cada una de sus paredes.

Esta cantina con puertas de madera se ubica sobre Calzada Independencia y al contrario de lo que se piensa toma su nombre de una antigua marca de tequila, la cual desapareció luego de algunos años, pero el lugar lo dejó como su nombre oficial.

Son más de 120 años de tradición e historias al interior de sus entrañas, al tener una ubicación privilegiada; cerca de la Central Camionera Vieja y el Centro Histórico de Guadalajara se dice que fue visitada por grandes personalidades de la política y espectáculo como el mismísimo Pedro Infante.

Se dice que luego de su fundación principalmente era visitada por trabajadores y comerciantes foráneos que luego de sus jornadas laborales y comerciales acudían a refrescarse.

La barra de este lugar, que a lo largo de los años permanece con su diseño original, ha sido testigo de innumerables historias y anécdotas, pues se dice que quien atendía era Doña



LAS CLAVES

Ubicación

La cantina se localiza en Calzada Independencia Sur número 699. Colonia Barragán Hernández, en el municipio de Guadalajara, de un horario de 13:00 a 1:00 horas.

Marina, una mujer llena de sinceridad y de mal vocabulario, que no dudaba ni un segundo en poner en su lugar a los "malacopa".

En este lugar además de buen ambiente se puede disfrutar de cervezas, sangrías, hierbabuenas, tequila y hasta shots de mezcal, además cuenta con botana, literal para volver a la vida como el famoso y según califican, el mejor caldo de cahuamanta.

Cuenta con una rockola digital con un amplio repertorio musical sobre todo de música vernácula, banda y las canciones de la época de oro para amenizar las veladas de bebida con amigos y colegas como en los viejos tiempos.

Aunque recientemente cambió de administración, fue remodelada y el lugar se amplió, su estructura permanece con ese toque antiguo que las nuevas generaciones buscan para ser parte de la tradición y que quienes ya la conocen y son clientes asiduos agradecen. ■

La histórica cantina cuenta con más de 100 años de historia. FERNANDO CARRANZA

ES EL 'TIME' DE DISFRUTAR GUADALAJARA

SARAH JIMÉNEZ

Guadalajara aparece en los World's Greatest Places 2023 de la revista TIME, que la cataloga como un lugar que preserva el pasado y futuro.

La Perla Tapatía figura en el listado de 50 destinos como Barcelona, Budapest, Giza, Medellín y Nápoles, entre otros.

Se destaca que Guadalajara será la primera sede en Latinoamérica de los Gay Games, en noviembre, además de lugares como Catedral, el Centro Histórico y el Museo Cabañas, con los murales de José Clemente Orozco, como los lugares claves para que conozcan los viajeros.

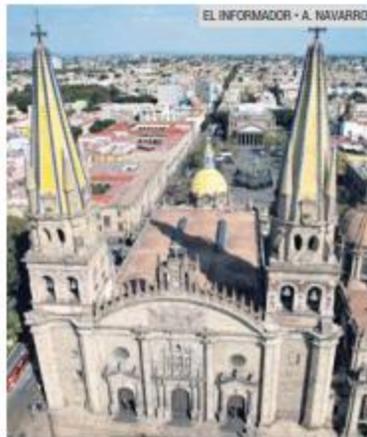
También se destaca la gas-

tronomía, así como el mariachi como experiencias para hacer más agradable la visita.

En 2022, el sector turístico de Jalisco registró una derrama de 73 mil 691 millones de pesos, lo que representa un incremento del 8 por ciento en comparación con el año pre pandemia, según datos de la Secretaría de Turismo estatal.

Particularmente, la Zona Metropolitana de Guadalajara registró una afluencia de 15.8 millones de personas, captando 27 mil millones de pesos en derrama económica y una ocupación hotelera del 49 por ciento durante el año pasado.

TIME es una revista de información general que se publica en EU desde 1923.



Guadalajara está entre los mejores lugares del mundo

La revista Time incluyó a Guadalajara en su lista de mejores lugares para visitar 2023 (World's Greatest Places 2023). Destacó entre otras 49 ciudades del mundo. "La cuna del mariachi y el tequila, la segunda ciudad más grande de México, está comprometida con su pasado mientras abraza un futuro donde todos son bienvenidos", se lee en el artículo donde la revista describe a la ciudad.



MURAL / STAFF

Durante las vacaciones de Semana Santa y Semana de Pascua, en el Centro de Guadalajara se instalará la Feria de la Pitaya, sus Derivados y Guamúchiles, así como la venta de las tradicionales empanadas.

Del 2 al 16 de abril se colo-

carán hasta 258 puestos para la venta de empanadas, palmas, cirios, artículos religiosos y agua, en las inmediaciones de los templos ubicados en la Zona de Intervención Especial del Centro Histórico, reportó el Ayuntamiento.

La feria se instalará del 30 de marzo al 30 de junio, en la zona de Las Nueve Esquinas.

ENTREGARÁN ESTÍMULOS ECONÓMICOS

Reconocerán la excelencia académica

Para impulsar que las niñas y niños logren la excelencia académica, así como incentivar a las y los servidores públicos tapatíos se involucren activamente con el aprendizaje de sus hijas e hijos, en la sesión celebrada de ayer el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó las reglas de operación para el Reconocimiento al Esfuerzo Escolar 2023. Consiste en entregar un estímulo económico a 200 estudiantes de nivel primaria y 200 estudiantes de nivel secundaria, así como un diploma; esto a quienes obtengan una calificación igual o mayor de 9.0.



Planear más camiones para GDL-Zapotlanejo

A 10 días de la inauguración de la ruta de transporte público T-21, que va de Guadalajara a Zapotlanejo, ya se planea el aumento de camiones destinados a este derrotero.

Viene la colecta anual de Cáritas Guadalajara

MAGGIE URZÚA

El próximo 26 de marzo será el día de la colecta anual de Cáritas de Guadalajara.

El Padre Francisco de Asís de la Rosa Patrón, coordinador diocesano de esta institución de asistencia social, aclaró que únicamente reciben donativos en los templos, algunos colegios y en grupos de catecismo; descartó que se haga casa por casa.

También se aceptan insumos en especie como medicamentos o alimentos.

El Arzobispo de Guadalajara, el Cardenal Francisco Robles Ortega, insistió en que la Cuaresma es el tiempo propicio para ejercer la caridad entre los católicos, quienes invita a sumarse a esta colecta.

“Toda la vida cristiana debe ser un tiempo de vivencia de la caridad. Si nuestra fe no se traduce en obras, dice la palabra de Dios, nuestra fe está muerta”, comentó.

El Padre De la Rosa Patrón detalló que, con estas aportaciones, el año pasado, tan sólo Cáritas Diocesana ofreció 10 mil 481 servicios de salud; dio 3 mil 290 apoyos para vivienda, migrantes y cobijas; y apoyó con 15 mil 530 comidas.

Al sumar servicios de todas las parroquias de la Arquidiócesis tapatía, se brindaron un total de 144 mil 515 apoyos, agregó el coordinador diocesano.

Cáritas es una confederación de organizaciones de la Iglesia Católica encargadas de labores de asistencia social para ayudar a las personas que se encuentran en condiciones de mayor pobreza. Tiene su sede en Roma, Italia, y cuenta con 160 miembros a nivel mundial.

Lo anterior de se dio a conocer ayer en conferencia de prensa, en donde se anunció también que Cáritas participará en la agenda de paz de la Arquidiócesis de Guadalajara.

Construirá la Arquidiócesis agenda de paz con Cáritas

La Arquidiócesis de Guadalajara trabajará en construir una agenda contra la violencia a través de las actividades de Cáritas de Guadalajara, Asociación Civil. El Padre Francisco de Asís de la Rosa Patrón, Asesor Diocesano de Caritas Guadalajara destacó la semana de colecta del 20 al 25 de marzo. Además, invitó a la comunidad para que el domingo 26 de marzo participe en la Colecta Anual de Cáritas, que se llevará a cabo en todos los templos católicos de la Diócesis. Janeth Moreno Castellanos, Coordinadora del Programa Caritas de Guadalajara explicó que también en la Ciudad de México habrá conferencias de paz.



Fortalecerán las acciones en la construcción de paz.

Va Arzobispado contra violencia

Lo harán a través de las actividades que lleva a cabo Cáritas Diocesana

MAGGIE URZÚA

La Arquidiócesis de Guadalajara trabajará en la construcción de una agenda contra la violencia, a través de las actividades de Cáritas Diocesana.

Del 20 al 25 de marzo se desarrollará la Semana de Cáritas bajo el lema “la paz esté con ustedes”, anunciaron ayer en conferencia de prensa.

La institución capacitará a quienes coordinan los conversatorios por la paz, un ejercicio de diálogo social cuyo propósito es construir una agenda de paz con las aportaciones de feligreses y especialistas.

Janet Moreno Castellanos, coordinadora de Programas de Cáritas de Guadalajara, destacó que con los conversatorios plantean incidir en aspectos desde la vida familiar hasta el sistema de justicia.

“Son una propuesta de diálogo social en las iglesias, centros comunitarios, colegios y universidades que animen iniciativas locales de paz y preparen al Encuentro Nacional para la Justicia y

la Paz”, explicó.

Los ejercicios abordarán temáticas como causas de la violencia, familia como base, vecinos como familia extensa, cuidar la naturaleza, idear una comunidad y repensar el sistema de justicia y seguridad.

El Padre Francisco de Asís de la Rosa Patrón, coordinador diocesano de Cáritas, dijo que sus acciones van más allá de dar respuesta al panorama de violencia, ya que también buscan influir en la conducta individual.

“Queremos que se reflexione para tratar de fortalecer la esperanza y la alegría de la vida (...) fortalecer la conciencia de nuestra responsabilidad en la construcción de la paz. La violencia va creciendo porque quienes creemos en la paz no estamos haciendo lo suficiente para construirla”, consideró.

Por su parte, el Arzobispo de Guadalajara, Cardenal Francisco Robles Ortega, enfatizó que es necesario estrechar las relaciones humanas para crear paz.

“La distancia y desconocernos como hermanos nos hace propicios a la violencia”, apuntó.





Consulado de EU en la metrópoli alerta de nueva estafa a solicitantes de visas

El Consulado General de los Estados Unidos en Guadalajara advirtió a los solicitantes de visas que hay reclutadores que están haciendo estafas con algunos trámites del documento por el que cobran cuotas prohibidas, omiten información relevante o prometen trabajos que no existen.

Señaló que al tramitar la visa tipo H2 han ocurrido estafas en donde se les cobra dinero a los solicitantes para obtener un trabajo en los Estados Unidos que no existe.

FUERON MAS DE 76 MIL PESOS

Dan donativo a fundación Córdica 21

Estudiantes de la Universidad Autónoma de Guadalajara entregaron un donativo a la fundación Córdica 21, que apoya a niños con Síndrome de Down. El monto entregado asciende a 76 mil 750 pesos, los cuales fueron recaudados durante la pasada edición del Tecu Market, donde los alumnos realizan la venta de productos que desarrollaron en sus materias de emprendimiento. Este evento es organizado por el decanato de Ciencias Sociales Económico y Administrativas y participan el Club Tecu Hope y la Dirección de Asistencia Social de la UAG.

Inició por un reclamo por 71 millones 276 mil pesos

Acarrea el Ciencias pleito de dos años

Se encuentra latente el riesgo de que el edificio del Instituto sea sometido a remate

FRANCISCO DE ANDA

El conflicto jurídico que enfrenta el Instituto de Ciencias (IDC), derivado de adeudos que se generaron por la construcción del nuevo edificio sede del plantel educativo en el Fraccionamiento Solares, data del 2021, es decir, de hace dos años.

El problema radica en que la empresa Constructora RAL de Occidente S.A. de C.V., la cual fue contratada para edificar el centro escolar, demandó por la vía mercantil un adeudo por 71 millones 276 mil pesos a la empresa Azcoitia Construcciones S.A. de C.V., que, de acuerdo con pruebas mostradas por el demandante, está vinculada a dicha escuela.



Ismael Ramirez

El Instituto de Ciencias aseguró que los servicios educativos de este plantel no se verán afectados por la controversia legal que libran las empresas.

El problema se agravó el 12 de abril del 2021 con la cancelación del embargo del inmueble donde opera el nuevo plantel del Instituto de Ciencias, en la zona del Fraccionamiento Solares.

La eliminación de la requisa ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio (RPPC) se llevó a cabo de forma irregular, pues no hubo una orden judicial de por medio para ejecutar esa acción.

De hecho, el mismo día que se inscribió el embargo del edificio del Instituto Ciencias ante el RPPC, Azcoitia Construcciones presentó un aviso cautelar de inmovilidad registral, en virtud de que el inmueble sería entregado en dación de pago a Construcciones y Edificaciones S.A. de C.V.

Ambas empresas están relacionadas entre sí y también mantienen vinculación

con el plantel educativo, de acuerdo con la parte demandante.

La cancelación anómala del embargo fue corregida en su momento por el Registro Público, por lo que continuó el juicio para determinar si a Constructora RAL de Occidente le asistía o no la razón.

Hoy se encuentra latente el riesgo de que el bien inmueble embargado, es decir, el edificio del IDC sea sometido a remate, en caso de que no se cubra el adeudo con esta última compañía, el cual se estima en 70 millones de pesos.

Lo anterior, de acuerdo a una sentencia de fecha 22 de febrero del 2022 que dictó el Juzgado Sexto de lo Mercantil del Primer Partido Judicial en el Estado.

El Instituto de Ciencias presentó una apelación y el jueves demandó a los tribunales actuar con apego a la ley.

Registran aumento de visitantes en la Nueva Central

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Durante la noche del viernes, la Central Camionera Nueva comenzó a registrar una mayor afluencia con la llegada y salida de vacacionistas que decidieron aprovechar el segundo puente del año para visitar algún destino.

En este punto se observó a decenas de familias con maletas y bolsas de equipaje, así como una importante actividad de camiones y taxis que recogían o dejaban pasaje.

Bartolomé Reyes, quien llegó de la Ciudad de México luego de visitar a su familia y traer

mercancía, refirió que sí se observó mayor presencia de personas durante este día. “Aquí sí hay mucha gente, pero allá de donde yo vengo no hay mucha gente, aquí sí hay mucha por el puente, es lo que le digo a mi esposa, a veces agarra uno el taxi rápido pero ahorita no”, mencionó.

Es el caso también de Tonatiuh Sánchez, quien regresó a León, Guanajuato, de donde es originario, señaló que también observó una gran cantidad de personas y tráfico vehicular debido al puente.

Los principales destinos de esta central son Morelia, Puerto Vallarta, Querétaro, Mazatlán y Ciudad de México. ■■■

Por cambio a UMAS presentan queja

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Los sobrevivientes de las explosiones del 22 de abril de 1992 en Guadalajara interpusieron ayer una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco por el cambio de salario mínimo a UMAS en el aumento de la pensión que reciben de manera mensual los damnificados, a través del Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social.

“Consideramos que es una arbitrariedad el hecho de quererlo cambiar a UMAS, y a nosotros nos perjudica mucho en nuestra economía porque la UMA tiene el costo al 50 por ciento menos que el salario mínimo.

Los damnificados acusaron al gobierno del estado de aprobar de manera arbitraria el cambio de salario mínimo a UMAS.

Lilia Chávez, presidenta del Fideicomiso, señaló que el pasado 13 de marzo el gobierno de Jalisco presentó un convenio modificatorio en el que pretendía cambiar el esquema del aumento, y un día después el Comité Técnico del Fideicomiso sesionó y aprobó por mayoría dicho cambio; sin embargo, son seis representantes gubernamentales y cuatro de los sobrevivientes.

“Desde que se instituyó el fideicomiso de forma muy amañada han decidido que nuestros representantes sean menor número para poder hacer ellos lo que quieran y así fue, lo aprobaron”, señaló.

A través de un comunicado, el pasado 15 de marzo el gobierno del estado explicó que los fideicomisarios tendrían un aumento porcentual anual conforme a la UMA, con lo cual los damnificados recibirían 16 mil 774 pesos.

De acuerdo con Lilia Chávez, esta cantidad resulta insuficiente porque el gobierno estatal retiró los convenios con laboratorios privados cuando en el seguro popular no les pueden hacer estudios médicos, así como para la adquisición de aparatos ortopédicos, además de que en ocasiones no les dan toda la medicina que requieren y ante ello deben costear todo eso por su cuenta.

Los afectados comentaron que el siguiente paso será interponer un amparo para disolver el cambio de salario mínimo a UMAS, también acudirán a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. ■

En busca del crecimiento nacional

La funcionaria capitalina considera que la llegada de inversiones y grandes infraestructuras debe ir acompañada del cuidado ecológico; opina que las compañías extranjeras no deben asentarse en una sola región del país

Jefa de Gobierno de la CdMx

Plantea Sheinbaum orden en el desarrollo

Entrevista

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

Con el fin de fortalecer el combate al crimen y abatir los índices delictivos en todo el país, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, urgió a fortalecer la coordinación entre todas las autoridades responsables de la seguridad pública y en particular llamó al Poder Judicial a sumir su responsabilidad en esta materia, al evitar que los delincuentes aprovechen la llamada "puerta giratoria".

"Creo que, en el tema de la seguridad, con todo y las dificultades, hemos visto que los números a nivel nacional comienzan a tener una reducción (...).

"Les platico lo que hemos estado haciendo en la Ciudad (de México), que ha ido ayudando a reducir los índices delictivos. El Presidente (Andrés Manuel López Obrador) ha hablado mucho de abrazos, no balazos, y la secretaria de Seguridad (Rosa Icela Rodríguez) dice que esto no quiere decir que estemos cruzados de brazos, y en efecto, es eso. Es la atención a las causas.

"Pero al mismo tiempo, si ustedes ven todos los jueves, tienen un espacio en la Mañana y ahora, si no los martes, que se llama Cero Impunidad, que tiene que ver con las detenciones a criminales y yo creo que son los dos brazos necesarios: una política de seguridad que tiene que ver con la atención a los jóvenes, que no se acerquen a las bandas delictivas, que no se



"Debe haber coordinación entre la Policía, la Fiscalía General de Justicia, e inclusive el Poder Judicial, para que delincuentes que se detienen no entren a la puerta giratoria, sino que realmente se haga justicia"

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la CdMx

El reto de las nuevas inversiones en el país es que haya mejoría en los salarios, puntualizó Claudia Sheinbaum. JUAN CARLOS BAUTISTA

acerquen a las adicciones; y por otro lado, lo que tiene que ver con cero impunidad y el fortalecimiento de las instituciones del Estado, para poder afrontar la inseguridad.

"Y me refiero a instituciones del Estado, a la Guardia Nacional, las Policías estatales, Po-

licías municipales y también la Fiscalía General de la República, porque no puede haber seguridad si no hay una o si no hay otra; y también el Poder Judicial, porque ellos tienen una responsabilidad para disminuir la violencia, no puede hacerse a un lado como entidad

autónoma, como parte del Estado mexicano, y decir: 'A mí no me corresponde disminuir los índices delictivos', también le corresponde (...).

"(Debe haber) coordinación entre la Policía, Fiscalía General de Justicia e inclusive el Poder Judicial, para que delin-

cuentes que se detienen no entren a la puerta giratoria, sino que realmente se haga justicia (...).

"Es la atención a las causas y tener cero impunidad, a través del fortalecimiento y la coordinación, aunque tengan autonomía, tiene que haber coordina-



ción”, refirió.

Durante una conversación virtual con directivos de las plataformas MILENIO-Multimedios a nivel regional, la funcionaria llamó también a que el boom de inversión extranjera que está llegando al país detone un crecimiento con planeación y orden.

“Todo esto que se ha hablado, de que vienen inversiones a nuestro país, de Estados Unidos, por la relocalización que están haciendo de (inversiones que estaban en) China, hacia Estados Unidos y hacia México, el gran reto de los mexicanos y mexicanas es que esa inversión no sea una que se traduzca en empleos mal pagados o en trabajadores que no tienen viviendas dignas o que no tienen los servicios suficientes (...)”.

“El gran reto que se puede hacer y es factible hacer, sin necesidad de esperar tiempo, es mínimamente planear el desarrollo, planear el crecimiento, y en ese sentido, cualquier planeación tiene que hacerse con los habitantes de los estados”, señaló

Pidió revisar el impacto ambiental de las nuevas inversiones

Sheinbaum.

En materia de desarrollo ordenado indicó también que estas inversiones deben cuidar el medio ambiente y la disponibilidad de los recursos naturales en cada área.

Puso como ejemplo a Nuevo León, “uno de los estados industriales por excelencia, históricos, y con mucha población muy emprendedora que sacó adelante a su entidad, y que lo sigue haciendo, pero en efecto, el desarrollo, si no se hace adecuadamente, tiene siempre una factura ambiental.”

“La manera de resolverlo, yo creo, es diversificando, es decir, no toda la inversión que viene hoy de Estados Unidos con la relocalización, o principalmente de Estados Unidos, puede llegar a una sola entidad de la República, por más fortalezas que tenga.

“Evidentemente lo que queremos es que el país crezca, no con desigualdades, sino que todos tengamos oportunidades y

que, al mismo tiempo, no haya una carga ambiental muy fuerte a una entidad de la República.”

“Eso se hace con ciencia, con tecnología y con conciencia”, detalló.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México agregó que también es necesario revisar el impacto ambiental que esto ocasiona y tener la planeación adecuada.

“Esencialmente es metodología, estudiar el inventario de emisiones, ¿cuáles son las



fuentes que tienen mayor participación en las emisiones?, ¿qué tipo de emisiones son?, tener una red de monitoreo especializada para saber qué hacer en momentos de emergencia, pero al mismo tiempo en términos de la planeación, poder saber, por ejemplo, la refinera que está en la zona

metropolitana, ¿qué tanto contamina?, ¿cuáles son sus impactos?, ¿es posible reducir los impactos?, ¿qué contaminantes produce?, para saber qué se puede hacer con la refinera, ¿o son los vehículos o son otras fuentes? (...)”.

“Hay que hacer un trabajo muy dedicado de inventario de emisiones, proyecciones, tecnología y acciones que se deben de realizar para disminuir la contaminación atmosférica”.

Finalmente, sobre la elección en el Estado de México, dijo que la llegada de una gobernadora permitirá fortalecer la presencia de las mujeres en el país.

“Al mismo tiempo que las mujeres estamos cada vez más participando en la vida pública y que es un momento excepcional para el país y para las mujeres, con Gabinete paritario, una gobernadora en el Banco de México, una secretaria de Seguridad, más mujeres en la Suprema Corte de Justicia, lo que ya sabemos de la mitad de los Congresos, nueve gobernadoras, es un momento muy importante para las mujeres en la vida pública.

“Hay que seguir trabajando también para erradicar la violencia contra las mujeres, la discriminación, pero particularmente contra las mujeres, y eso tiene que ver también con labores de prevención y cambios culturales, y cero impunidad a los feminicidas. Si no hay una señal en ese sentido, difícilmente vamos a avanzar”.



Promueven transparencia
El CUNorte, de la UdeG,
firmó un acuerdo con el ITEI
para la instalación de la Red

ACCEDE 2023, el cual busca
garantizar la transparencia,
el acceso a la información y
combate a la corrupción.

Destacan liderazgo de mujer en Continental

Aniversario. Casi el 30 por ciento de los puestos directivos en la empresa en el país son ocupados por mujeres

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

La Planta Guadalajara Tijera de la empresa Continental, dedicada a la fabricación de productos para la industria automotriz, cumplió 30 años de operaciones.

Marco Galluzzi, director general de la empresa, destacó que cerca del 30 por ciento de los puestos directivos en la empresa son ocupados por mujeres.

“Tenemos un placer muy grande de tener en nuestro cuadro de directivos de Continental país 27 por ciento de mujeres en puestos de dirección, en nuestra planta la mayoría son mujeres”, dijo.

La empresa Continental tiene en Jalisco dos plantas de manufactura y un centro de desarrollo y diseño, donde laboran más de seis mil trabajadores. En este último lugar, se lleva a cabo el desarrollo de productos con nuevas tecnologías que impulsan la movilidad sostenible.

“Ahorita está muy en auge los automóviles eléctricos algunos de los dispositivos tienen que evolucionar para este tipo de automóviles y están siendo diseñados en estos centros de desarrollo”, compartió el Jefe de Planta de Continental La Tijera, Isaías Grey Chávez.

Durante los festejos destacaron



La empresa cumplió 30 años de operaciones. ESPECIAL

Destacaron la labor y compromiso de los más de tres mil trabajadores

la labor y compromiso de los más de tres mil trabajadores que forman parte de ella, quienes han sido una pieza clave en el crecimiento que ha tenido en la entidad.

“La principal labor es nuestra gente, tratamos bien a la gente, les ayudamos a superarse, nos entrenamos, pudiera decir que somos una empresa que todavía tratamos a la gente como personas y no como un simple número”, dijo Grey Chávez.

La empresa Continental fue fundada en 1871, tiene presencia en 57 países, mientras que en México cuenta con 21 sedes en 12 estados de la república. —



Instalaciones de la razón social de La Borra del Café se encuentran vacías. DALIA ROJAS

Fraude: hasta 10 años de cárcel a implicados

Caso. Los empresarios de La Borra del Café podrían ser acusados por el delito de administración fraudulenta

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Una pena de tres a 10 años de prisión podrían recibir los empresarios implicados en el caso de la presunta estafa de La Borra del Café, ya que podrían ser acusados por el delito de administración fraudulenta, explicó el abogado y especialista, Francisco Cárabez.

Según lo establece la ley, este delito es cometido por quienes forman parte de una sociedad, como un administrador general único, gerente, apoderado o representante legal.

“No te rindieron cuentas, altera-

REACCIONES

“Si pudiesen en ellos acudir a través de investigaciones, obtener los resultados de la justicia, que van de tres años de prisión, hasta 10 años de prisión”

Francisco Cárabez
Abogado

ron contratos, suplantaron identidades o hicieron un cierto modelo de negocio en los cuales nada más simulaban operaciones, si pudiesen ellos acudir a través de investigaciones, obtener los resultados de la justicia, que van de tres años de prisión, hasta 10 años de prisión”.

Señaló que además de la vía penal, también es un delito que se puede perseguir por la vía mercantil, en el cual los señalados pueden llegar a un mecanismo alterno con los afectados.

“Si las personas tienen su contrato, su pagaré y demás documentación legal y están en la postura de

exigir su cumplimiento, podrán acudir ya sea por la vía mercantil o civil, dependiendo del contrato, dependiendo de la situación de cada abogado que los represente, tendrán la oportunidad o vía de ir por el cumplimiento, o podrán pedir una rescisión o podrán pedir el cumplimiento de penalidades”.

El abogado puntualizó que tanto por la vía penal como mercantil y civil puede haber una sentencia. En la primera, dijo, se podrán fincar responsabilidades penales que pueden llevar a prisión y en la mercantil se establece el cumplimiento de las obligaciones económicas.

En el caso del principal señalado, León Reffreger, quien en días pasados se deslindó al asegurar que desde hace un año dejó la dirección de la Borra del Café en México, el abogado señaló que deberá rendir cuentas para que se determine su responsabilidad, ya que según el testimonio de los afectados, aparece en los contratos.

Por último señaló que ante el aumento de fraudes que se ha dado en los últimos meses en Jalisco, se debe legislar a la brevedad para crear algún organismo que regule este tipo de sociedades. ■

Queman automotores en dos casetas

Sufren en Los Altos tiroteo y bloqueos

Autoridades hallan vehículos blindados, armas y chalecos tras enfrentamiento

MURAL / STAFF

Con un enfrentamiento y narcobloqueos, miembros de la delincuencia organizada rompieron la calma en la Región Altos Norte.

De acuerdo con reportes policiales, el tiroteo se registró cerca de la 1:00 de la madrugada de ayer y fue protagonizado por dos grupos criminales.

Todo comenzó al sur de la cabecera municipal de Teocaltiche, en el cruce de Juárez y Circunvalación, a unos siete minutos de la frontera con Zacatecas.

Integrantes de la Guardia Nacional, la Policía del Municipio y la Secretaría de Seguridad del Estado acudieron a la zona y aseguraron una camioneta Volkswagen Amarok, una Chevrolet Suburban y un Mercedes-Benz, todos con impactos de bala.

El Gobierno del Estado confirmó que en otro punto encontraron cuatro vehículos con blindaje artesanal, uno de ellos incendiado, y aseguraron un arma larga, 383 cartuchos calibre 50, 253 tiros calibre 7.62 x 39 para fusiles de asalto AK-47, 25 cargadores y un artefacto explosivo.

Según informes extraoficiales, también se localizaron chalecos con las siglas del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Tras la balacera, los criminales quemaron vehículos particulares que arrebataron



■ Sujetos armados quemaron vehículos en San Miguel El Alto y Jalostotitlán.



■ Sicarios abandonaron vehículos con blindaje artesanal.

a sus conductores en al menos dos puntos de la Autopista 80D, que va de Zapotlanejo a Lagos de Moreno.

Por la mañana, las autoridades reportaron que en una caseta de San Miguel El Alto aseguraron un tractocamión asegurado un tractocamión calcinado, dos camionetas y tres vehículos usados en los narcobloqueos.

En otro punto, en la plaza de cobro de Jalostotitlán, encontraron dos autos incendiados, un tractocamión y

una camioneta tipo van. En este sitio el conductor de un camión resultó herido por quemaduras de primer y segundo grado.

El Gobernador Enrique Alfaro sostuvo, por su parte, que no hubo lesionados por estos hechos y que las autoridades trabajaron para liberar la circulación.

“En la madrugada (de ayer) hubo un enfrentamiento entre presuntos miembros de la delincuencia organizada

en los cruces carreteros entre Teocaltiche y Nochistlán, en los límites con Zacatecas. Se aseguraron varios vehículos, algunos con blindaje y armas largas.

“De forma preliminar sabemos que no hubo lesionados, pero hubo vehículos incendiados que ya se están retirando por las autoridades para liberar los puntos carreteros que habían sido bloqueados. Estamos en la búsqueda de los culpables”, publicó en redes sociales.

Cerca de las 9:45 horas, se informó que la circulación se había normalizado en ambos puntos, no obstante, las labores periciales continuaron hasta la tarde. No se reportó ninguna captura.

MURAL ha publicado, con base en reportes de inteligencia, que en la zona limítrofe de Jalisco y Zacatecas hay una disputa abierta entre el CJNG y una sección del Cártel de Sinaloa.

Registran balacera en caseta de Teocaltiche

Violencia. Tras el intercambio de disparos, integrantes del crimen incendiaron un vehículo de carga y varios automóviles

J. C. MUNGUÍA, D. BARAJAS
GUADALAJARA

Sobre la caseta de Jalostotitlán y la caseta de San Miguel el Alto se registró un enfrentamiento a balazos entre civiles armados que no dejó lesionados, pero sí la quema de un vehículo de carga y de varios automóviles, cerca de los límites con Zacatecas.

Elementos de la Guardia Nacional acudieron al punto como los primeros respondientes; sin embargo, a su llegada, se enfrentaron a balazos contra los civiles armados. Ahí recuperaron cuatro vehículos con blindaje artesanal, mejor conocido como tipo monstruo.

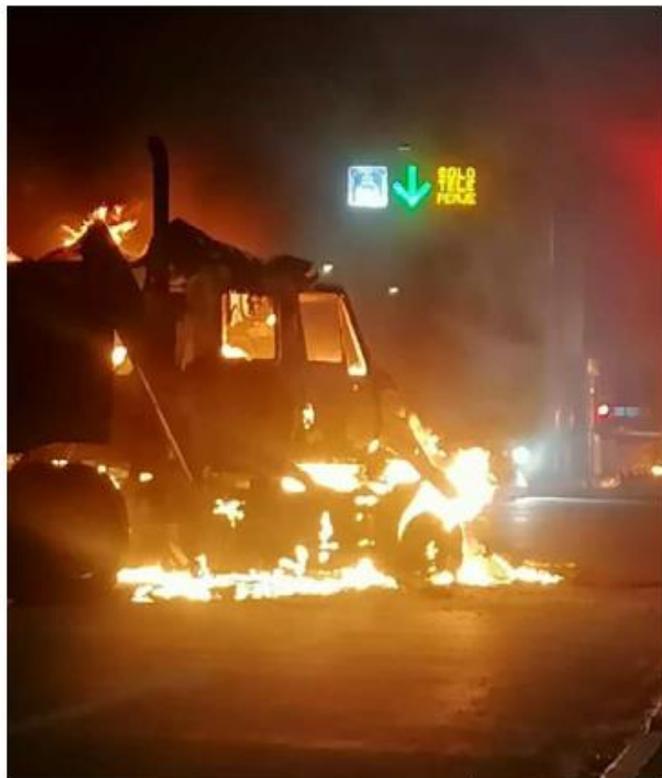
A través de sus redes sociales, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez confirmó que el responsable de los narcobloqueos estuvo a cargo del crimen organizado ocurridos.

Aseguran armas

Tras asegurar la zona, elementos de la Secretaría de Seguridad, la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano revisaron los vehículos que fueron asegurados, donde encontraron un arma larga, 383 cartuchos útiles calibre 50, 253 cartuchos útiles 7.62 x 39 para un arma AK47, 25 cargadores para distintos calibres y un artefacto explosivo.

Además, en el centro de Teocaltiche la Policía Estatal aseguró tres vehículos, entre ellos una camioneta Amarok, una Suburban y un auto Mercedes Benz, con varios impactos de bala.

En la caseta de cobro de San Miguel El Alto, fueron asegurados un tractocamión calcinado, una camioneta tipo urban, una camioneta pickup y tres vehículos sedanes. Mientras que en la caseta



El hecho se registró en una caseta. J. C. MUNGUÍA

LAS CLAVES

Operativo

Elementos de diferentes corporaciones aseguraron un arma larga, 383 cartuchos útiles calibre 50, 253 cartuchos útiles 7.62 x 39 para un arma AK47, 25 cargadores para distintos calibres y un artefacto explosivo.

de Jalostotitlan fue asegurado un tractocamión y una camioneta tipo van. En este sitio resultó lesionado el conductor del camión que fue incendiado con quemaduras de primer y segundo grado, su estado de salud se reporta como estable y fuera de peligro.

El Gobierno del Estado aseguró que los bloqueos se consideran una respuesta del crimen organizado a las acciones que, de forma coordinada, realizan autoridades de los tres órdenes de gobierno en distintas regiones del estado, para reforzar la zona. ■

Enfrentamiento en Los Altos detona quema de vehículos

Durante la mañana de ayer, un enfrentamiento entre presuntos miembros de la delincuencia organizada en Teocaltiche, región de Los Altos, detonó la quema de varios vehículos. Las autoridades de los tres niveles de Gobierno acudieron al lugar de los hechos, donde aseguraron varios vehículos, armas y cartuchos.

Según se reportó, varios presuntos delincuentes se encontraban a bordo de distintas unidades en el municipio de Teocaltiche.

Las autoridades lograron asegurar tres vehículos en el centro del municipio, todos con impactos de bala. Posteriormente, en la caseta de cobro de San Miguel El Alto, se incautaron otros dos vehículos calcinados.

No se reportaron personas fallecidas. Las autoridades consideran que estos bloqueos son una respuesta del crimen organizado a las acciones que realizan en conjunto autoridades federales y estatales.



CHOQUE. La conductora de un vehículo Sedán resultó lesionada tras volcar en los carriles centrales de la avenida Lázaro Cárdenas a la altura de la colonia El Álamo en Tlaquepaque.



ACCIDENTE. Dos menores muertos y dos lesionados fue el saldo que dejó la volcadura de un vehículo en la caseta de Ocotlán. Por el momento se desconoce la cinemática del accidente.



■ Uno de los homicidios ocurrió en el interior de un restaurante de la Colonia Santa María Tequepexpan.

Asesinan a 3 en la Ciudad

Uno de los casos se registró dentro de un restaurante, en Tlaquepaque

MURAL / STAFF

Tres asesinatos se registraron ayer en diferentes puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Alrededor de las 17:30 horas, un hombre fue baleado cuando se encontraba comiendo en un restaurante de mariscos en la Colonia Santa María Tequepexpan, en Tlaquepaque.

La víctima, cuya identidad no fue revelada en el sitio, quedó sin vida afuera del local, justo frente a la plaza de toros, en la Calle Comonfort.

Supuestamente estaba con otra persona en el negocio y, cuando ésta se levantó a pagar, se dio el ataque.

Por otro lado, una persona de sexo desconocido fue encontrada carbonizada alrededor de las 14:00 horas en el Fraccionamiento Puesta del Sol, en Tlajomulco.

Además, un hombre fue asesinado a balazos la madrugada de ayer, al conducir por la Colonia El Bri-seño, en Zapopan.

La Comisaría municipal reportó que el asesinato fue cerca de las 0:35 horas en el cruce de San José y Juan Pablo II, sitio en el que quedó un automóvil Hyundai i10, en color azul, modelo 2017.

El afectado estaba en el asiento del conductor y, a simple vista, se le apreciaba una lesión en el cuello. Su vehículo estaba encendido.

Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses localizaron un casquillo de calibre .223, correspondiente a un fusil de asalto.

Otro deceso derivado de un hecho violento se registró por la madrugada en el Antiguo Hospital Civil, indicó la Fiscalía del Estado.

Se trató de un hombre de 31 años, quien estaba internado desde el 12 de febrero, a consecuencia de una agresión a golpes.

En ningún caso se reportaron personas detenidas.



El sujeto fue detenido en 2018. ESPECIAL

Condenan a 47 años a sujeto que asesinó a cinco

Caso.

Los hechos se registraron el 2 de marzo de 2018 en una finca en Tlaquepaque

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un hombre, identificado como José Alonso "C", fue condenado a más de 47 años de prisión por el asesinato de cinco hombres y el intento de asesinato de dos más en 2018.

Los hechos se registraron el pasado 2 de marzo de 2018 en una finca ubicada en la calle Hidalgo, en la colonia Centro del municipio de San Pedro Tlaquepaque.

De acuerdo con la carpeta de investigación, las víctimas se encontraban en la fina comprando y consumiendo estupefacientes, hasta donde llegó José Alonso "C" en compañía de

varios sujetos portando armas de fuego y haciéndose pasar como policías. En el lugar les realizaron múltiples detonaciones de arma de fuego privando de la vida a cinco hombres y dejando a otros dos más lesionados.

Al tener conocimiento de la noticia criminal, la Fiscalía del Estado inició con diligentes trabajos de investigación de gabinete y campo con los que se aportaron datos de prueba contundentes con los que se acreditó su participación en este hecho, por lo que fue detenido y puesto a disposición del órgano jurisdiccional.

Además de la sentencia, se le impuso el pago de 447 mil 304 pesos por conceptos de reparación del daño, indemnizaciones, así como gastos funerarios para cada una de las víctimas indirectas, además, a las víctimas por el delito de homicidio en grado de tentativa se dejan a salvo sus derechos. ■



El crimen ocurrió el 2 de marzo de 2018, en el interior de una vecindad de la Colonia Centro, en Tlaquepaque.

Dan 47 años a homicida

MURAL / STAFF

Por el homicidio de cinco personas registrado en una vecindad de Tlaquepaque, José Alonso "C" fue sentenciado a 47 años 11 meses de prisión.

El sujeto también fue condenado a pagar 447 mil pesos como reparación del daño a los familiares de cada víctima.

El crimen ocurrió el 2 de marzo de 2018, en una finca de la Calle Hidalgo, en la Colonia Centro de Tlaquepaque.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, las víctimas se encontraban comprando y consumiendo drogas cuando sujetos armados llegaron al

sitio, fingieron ser autoridades y luego dispararon.

Tres hombres fallecieron en el lugar, mientras que otros dos perdieron la vida en hospitales. También hubo dos personas que resultaron lesionadas.

La Fiscalía identificó a José Alonso como uno de los agresores y fue detenido para responder por el crimen.

Un tribunal analizó el caso y determinó condenar al sujeto por homicidio calificado y tentativa de homicidio.

Según registros periodísticos, hubo otros dos detenidos por el asesinato múltiple, aunque la dependencia estatal no detalló su estatus actual.

Hallan cuerpo al interior de un vehículo

VICENTE TORRES
GUADALAJARA

Al interior de un vehículo fue localizado el cuerpo de un hombre en la colonia El Briseño en el municipio de Zapopan. Aparentemente la persona recibió un disparo de arma larga.

Los reportes que llegaron mediante cabina informaban de un vehículo detenido y con una persona al interior aparentemente inconsciente, al llevar a cabo el recorrido de vigilancia los uniformados localizaron el auto en los cruces de San José y Juan Pablo Segundo.

Cabe señalar que el automotor se encontraba encendido.

El joven llevaba a sandalias y traía puesto su cinturón de seguridad cuando lo localizaron. Paramédicos que acudieron al lugar a brindar atención prehospitalaria, informaron a las autoridades que este ya no contaba con vida.

En el lugar fue encontrado al menos un indicio de arma larga, por lo cual se solicitó la presencia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, para que lleve a cabo el peritaje correspondiente en el lugar.

Lo atacan a machetazos

Un hombre de 50 años fue agredido con un machete tras una riña en Tlaquepaque. La agresión fue en la colonia Las Huertas.

El hombre fue atacado de manera directa por otro hombre que luego de darle de machetazos y provocarle varias lesiones se dio a la huida corriendo.

Los gritos alertaron a los vecinos y pidieron el apoyo de la Policía municipal de Tlaquepaque para revisar la situación. Al llegar los oficiales pidieron el apoyo de la ambulancia municipal debido a

que lesionado estaba atendido en el suelo con sangre en la cabeza.

Paramédicos de la Cruz Verde llegaron al sitio y al observar al hombre le realizaron una atención primaria y después lo trasladaron a la cruz verde Marcos Montero en estado regular de salud.

El área del Puesto de Socorros de la Fiscalía del Estado abrió la carpeta de investigación para recabar datos y mayores características del atacante. La Cruz Verde Marcos Montero permaneció resguardada por elementos de la Policía Municipal. ■

LAS CLAVES

Hecho

Los uniformados localizaron el auto en los cruces de San José y Juan Pablo Segundo. El automotor se encontraba encendido.

Ataque

Aparentemente la persona recibió un disparo de arma larga. No se descarta que la víctima sea vecino del hogar

Fallece hombre tras incendio en Providencia

NOÉ MAGALLÓN

Un hombre de la tercera edad perdió la vida tras un incendio registrado la noche del jueves en un departamento de la Colonia Italia Providencia, en Guadalajara.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 20:00 horas en un edificio ubicado en la Avenida López Mateos, casi esquina con Florencia, a

donde acudió personal de Protección Civil y Bomberos del Municipio.

Tras hacer una entrada forzada en uno de los departamentos, los rescatistas encontraron a una mujer de alrededor de 65 años con problemas para respirar.

En una segunda búsqueda localizaron a una persona sin vida.

La víctima mortal re-

sultó ser un hombre de la tercera edad que también vivía en el lugar. Los bomberos combatieron las llamas, aunque no les fue posible establecer las causas del incendio.

La mujer fue trasladada a un puesto de socorro y se informó que su estado de salud era de regular a grave, debido al humo que inhaló.



■ El siniestro ocurrió en Av. López Mateos.

EnCorto



CIRCULABA EN VEHÍCULO ROBADO

Un hombre de 25 años fue detenido luego de una persecución que comenzó en Avenida Dr. R. Michel, en Guadalajara, y terminó en el Fraccionamiento Revolución, en Tlaquepaque. El señalado es Luis Antonio "N", quien circulaba en una camioneta Volkswagen Taos robada y portaba un revólver con cinco tiros. **Staff**

PROCESAN A DOS POR ARMAS

Dos hombres identificados como Iván "R" y Carlos "O" fueron detenidos en el Fraccionamiento Hacienda Santa Fe, en Tlajomulco, en posesión de tres armas de fuego calibre .22, cuatro cartuchos y 196 gramos de "crystal". Ambos fueron vinculados a proceso y se les dictó prisión preventiva. **Staff**

VA A PRISIÓN POR TRAER 9 TARJETAS

Tras ser detenido con nueve tarjetas bancarias de las que no pudo comprobar su posesión legal, César "A" fue vinculado a proceso y se quedará en prisión preventiva, informó ayer la FGR. El sujeto fue aprehendido por oficiales de la Comisaría de Tlajomulco en la Colonia Centro. **Staff**